

CARLOS VAZ FERREIRA

INCIDENTALMENTE...

(ALGUNAS CARTAS, DISCURSOS Y NOTAS)

XVIII



HOMENAJE
DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

INCIDENTALMENTE...

C A R L O S V A Z F E R R E I R A

INCIDENTALMENTE...

(ALGUNAS CARTAS, DISCURSOS Y NOTAS)

XVIII

HOMENAJE

de la Cámara de Representantes
de la República Oriental del Uruguay

(Resolución de fecha 22 de Enero de 1957)

MONTEVIDEO

1957

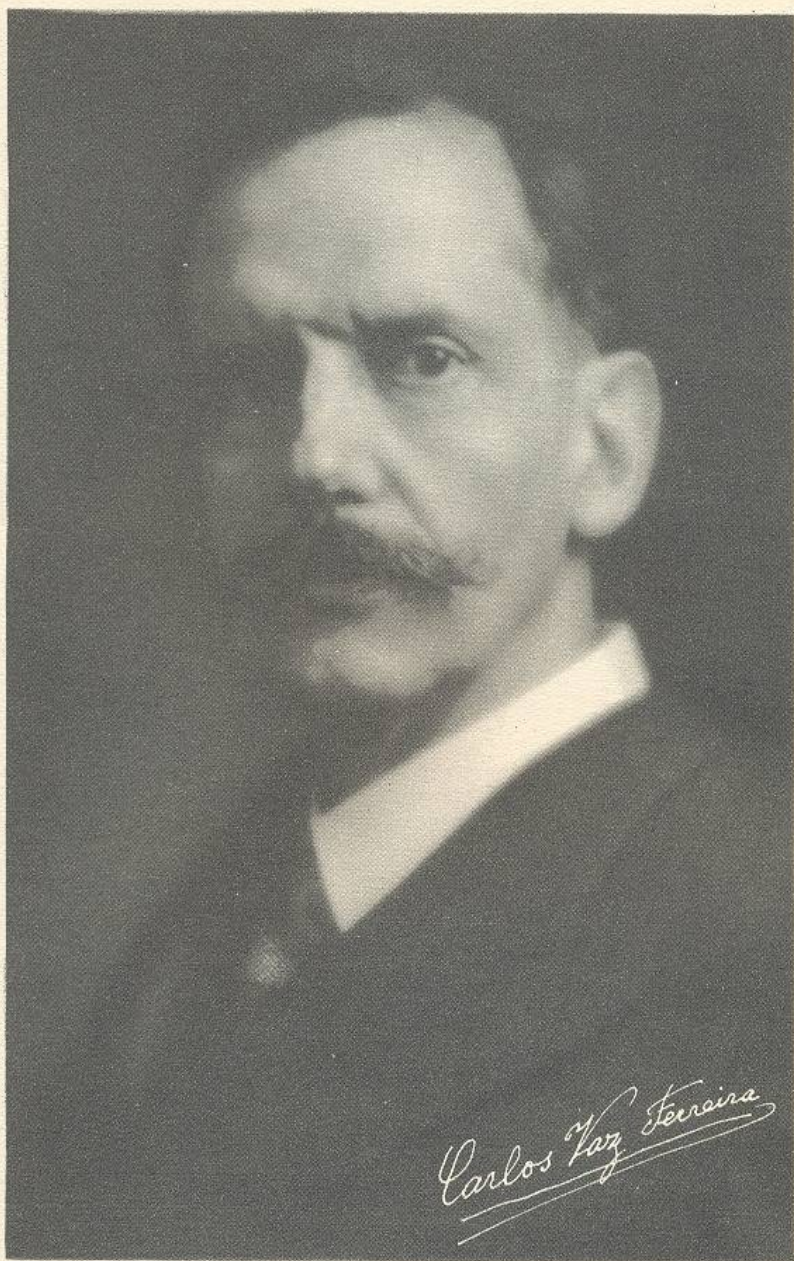
*Queda hecho el depósito
que previene la ley.
Derechos reservados.*

Printed in Uruguay

Impreso en el Uruguay

COPYRIGHT BY: Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay

BIOGRAFIA DEL AUTOR



Carlos Fay Ferreira

CARLOS VAZ FERREIRA

Carlos Vaz Ferreira nació en Montevideo el 15 de octubre de 1872. Fueron sus padres Manuel Vaz Ferreira, oriundo de Valença do Minho (Portugal), y Belén Ribeiro, de ascendencia española y portuguesa. Cursó estudios primarios en casa de sus padres bajo la dirección de distintos maestros. Ingresó a la Universidad en 1888 y, luego de realizar con brillo sus estudios secundarios, se graduó de abogado en la Facultad de Derecho en 1903. En 1897 ganó por concurso la cátedra de Filosofía en la Universidad, a los veinticinco años de edad, revelándose ya como un agudo expositor filosófico y definiendo, además, el perfil de su original personalidad especulativa. La cátedra fue, desde entonces, su modo normal de expresión. El profesor prevaleció sobre toda otra forma de manifestarse su espíritu creador. La mayor parte de sus libros, antes que escritos, fueron expuestos en la cátedra.

Su estilo fue imantado por esta manera de expresar su pensamiento. Unamuno lo percibió muy bien hace más de cincuenta años, cuando el filósofo uruguayo iniciaba su obra de pensador. Sus libros, dice, parecen, más que escritos, hablados; y, a través del libro, se oye la voz del profesor. He ahí, agrega, el encanto de su estilo, de apariencia descuidada.

Vaz Ferreira se consagró a la tarea docente con acendrada dedicación; y, conscientemente, en perjuicio de su obra original de publicista. Sacrificó a su anhelo de enseñar —en el hondo sentido— toda otra preocupación. Es bien elocuente, a este respecto, la lista de los cargos que ha desempeñado.

- Profesor de Filosofía en Preparatorios. (1897-1922).
- Miembro del Consejo Directivo de Instrucción Primaria. (1900-1915).
- Decano de Preparatorios de la Universidad de Montevideo. (1904-1906).

- Maestro de Conferencias en la Universidad de Montevideo. (1913 hasta la fecha).
- Profesor de Filosofía del Derecho en la Facultad respectiva. (1924-1929).
- Rector de la Universidad por tres períodos. (1929-1930, 1935-1938 y 1938-1943).
- Director de la Facultad de Humanidades y Ciencias. (1946-1949).
- Decano de la misma por dos períodos consecutivos. (1952-1955 y 1955 hasta ahora).

Esta excepcional dedicación a la enseñanza pública, ejercida sin pausas y, simultáneamente, desde la cátedra y desde la dirección de los organismos docentes, ha deparado a su obra singular influencia en la formación intelectual y moral de la juventud, y en diversos e importantes aspectos de la evolución del país.

El gobierno nacional, por dos veces, le ha rendido el homenaje de designarle *por Ley* para ocupar un alto cargo docente: en 1913 una ley especial creó la Cátedra Libre de Conferencias, designándolo para regentarla por tiempo indeterminado y sin limitación alguna de orden estatutario; posteriormente, en 1946, al plasmar en ley el proyecto de Vaz Ferreira de creación de la Facultad de Humanidades y Ciencias, la ley que creó el nuevo Instituto le designó su primer Director por el término de cuatro años.

En todos los cargos que ha desempeñado, ha sido —y es— un funcionario modelo en el auténtico sentido de la palabra. Su dedicación es irreprochable y su independencia, ejemplar y aleccionante. El funcionario encarna, en el cumplimiento de sus cometidos, la filosofía de la conducta que el filósofo-moralista postula en sus libros.

Actualmente, a los 85 años de edad, ejerce, con el mismo celo de toda su vida, la Cátedra Libre de Conferencias y el Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

Su obra ha sido vasta y múltiple, lo cual se corresponde con su universal personalidad de pensador: filósofo, psicólogo, sociólogo, crítico de arte y enamorado de la música, ha sido uno de sus más finos, profundos y lúcidos sentidores.

Cuando Vaz Ferreira llega a la cátedra de Filosofía en 1897, el Uruguay se halla embanderado, a través de sus más calificados órganos de expresión, en el positivismo filosófico. Vaz Ferreira, más que una filosofía nueva, introdujo en la enseñanza una postura independiente y abierta, fuertemente criticista y especulativa, condenatoria de todos

los dogmatismos de escuela. Esta actitud, mental y moral, presidirá luego, sin fisuras, toda la producción vazferreiriana.

Nada hay más opuesto al pensamiento filosófico de Vaz Ferreira que el espíritu sistemático de dogma o escuela. En vano se rastrearía en su vastísima producción —sea ella de filosofía pura o metafísica, de ética o estética, de filosofía de la religión o de filosofía jurídica y social o de pedagogía— la más leve claudicación de su actitud mental para abordar, esclarecer y, en su caso, resolver ninguna cuestión.

Su bibliografía es muy amplia. He aquí la lista de sus principales obras:

- Curso de Psicología elemental. (1897).
- Ideas y observaciones. (1905).
- Los problemas de la libertad. (1907).
- Conocimiento y acción. En los márgenes de la “Experiencia religiosa” de W. James. Sobre el carácter. Un paralogsimo de actualidad. Psicogramas. Un libro futuro. Reacciones. Ciencia y Metafísica. (1908).
- Moral para intelectuales. (1909).
- Lógica Viva. (1910).
- Lecciones sobre pedagogía y cuestiones de enseñanza. (1918).
- Sobre la propiedad de la tierra. (1918).
- Sobre la percepción métrica. (1920).
- Sobre los problemas sociales. (1922).
- Sobre el feminismo. (1933).
- ¿Cuál es el signo moral de la inquietud humana? (1936).
- Fermentario. (1938).
- Trascendentalizaciones matemáticas ilegítimas y falacias correlacionadas. (1940).
- La actual crisis del mundo desde el punto de vista racional. (1940).
- Algunas conferencias sobre temas científicos, artísticos y sociales (1ª serie). (1956).
- Los problemas de la libertad y los del determinismo. (1957).

Como filósofo ha logrado un estilo propio, original, de peculiar vigor expresivo. Se ha dicho de él que en el orden “de la comunicación abstracta de ideas no hay ejemplo en nuestro idioma de un estilo más diferenciado y característico dentro de la expresión filosófica”.

Otra peculiaridad de su producción filosófica es su fuerte impregnación científica. La ciencia pura ha tenido en Vaz Ferreira uno de

sus más calificados intérpretes y un eximio y sagaz rectificador de las trascendentalizaciones ilegítimas de los hombres de ciencia.

En el plano de la aportación de la filosofía a los problemas estéticos, ha realizado estudios de la más alta calidad, tanto por la profundidad de sus planteos como por el don de claridad, en cuyo mérito, las más abstrusas cuestiones se transparentan en un léxico diáfano de singular expresividad.

Vaz Ferreira, ocioso es decirlo, es un humanista auténtico. La sentencia de Terencio parece escrita para definirle: "Homo sum; humanum nihil a me alienum puto". Ha demostrado siempre preocupación por lo concreto, por lo inmediato, arista singular en un espíritu esencialmente especulativo, que ha colocado en el más alto plano la relevancia y la eficacia de los estudios desinteresados.

Este perfil de su personalidad ha sido abonado por numerosos ejemplos, de hecho, a lo largo de su dilatada vida. Como hombre práctico luchó más de treinta años por la implantación en el país de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Un día su entrañable iniciativa se transforma en ley. Llamado luego a presidir los destinos de la nueva institución, el filósofo socrático que hay en él, fue el fervoroso defensor del saber desinteresado. Definió la orientación del nuevo centro de estudios del siguiente modo: "Un claustro de ejercicios espirituales donde se estudie por el estudio mismo, por el placer y la superioridad del estudio, de la cultura y del trabajo espiritual desinteresado".

El filósofo, a través del profesor, ha sido un educador de excepción. Su obra en esta materia no tiene parangón. Ha abarcado todas las ramas de la enseñanza: primaria, secundaria y superior. Y, desbordando la enseñanza oficial, reglamentada, desde su Cátedra Libre de Conferencias ha sido insuperable órgano de cultura superior. La diversidad de los temas examinados en ella y la calidad de los estudios realizados le confieren una jerarquía difícil de igualar. Los más herméticos problemas metafísicos y estéticos, así como las teorías científicas surgidas a la luz de los más recientes descubrimientos, han ocupado la atención del ilustre profesor. También, todas las manifestaciones de la creación artística, especialmente la psicología de la creación y de la crítica, así como importantes problemas de filosofía jurídica y del ordenamiento económico y social de la comunidad. Todo ello, con ejemplar probidad intelectual y austero rigor científico. Esta ímproba labor se ha condensado en diferentes obras, algunas ya publicadas y otras que ven la luz con la presente edición.

Debe destacarse, además, el lugar prominente que corresponde a los problemas morales en la vida y en la obra vazferreiriana. Despro-

visto de convicciones religiosas, ha colocado en la cumbre de la jerarquía axiológica a los valores éticos, sin sacrificar a ninguno. En lo moral, ha sido el apóstol del hombre integral que, en un esfuerzo poco pensable, lleva de frente todos los ideales con los consiguientes conflictos éticos, con angustia y remordimiento: "Cristos oscuros, sin corona ni sacrificios...".

El sabio, dice, no retrocede ante ninguna cuestión. Y en el orden moral: "...la conducta sincera por parte de los hombres de pensamiento, es la condición más indispensable del mejoramiento intelectual y moral." En su caso, así como el educador es inseparable del filósofo, el hombre lo es del filósofo y del educador.

Su vida apostoliza su ética. En este sentido se puede decir, sin distorsión del lenguaje, que Vaz Ferreira es el primero y el mejor de sus discípulos. El itinerario de su vida pública y privada reproduce, sin una deflexión, las más exigentes puntualizaciones éticas del filósofo.

A partir de 1950, empezó, en su cátedra, un trabajo de revisión, depuración, selección y síntesis de sus obras, no cerrado aún. Paralelamente, surgieron en las esferas de gobierno movimientos tendientes a la publicación de sus libros. Frustradas estas iniciativas, Vaz Ferreira continuó su tarea, que cristalizó parcialmente con la publicación de varias obras, en la Biblioteca Filosófica de la Editorial Losada, de Buenos Aires. Por su parte, el Gobierno Argentino, luego de recabar y obtener el consentimiento del autor, publicó una nueva edición del libro "Moral para Intelectuales". Con anterioridad la Biblioteca Artigas (Colección de Clásicos Uruguayos) había reimpresso algunos títulos. La Cámara de Representantes del Uruguay ha dado cima, con la presente publicación, al intento de editar las obras editadas e inéditas del ilustre filósofo.

La iniciativa fue tomada por un grupo de Diputados de distintos sectores políticos: Jorge L. Vila, Wáshington Beltrán, Arturo J. Dubra, Venancio Flores, Zelmar Michelini, Carlos Migueles Barón, A. Francisco Rodríguez Camusso, Adolfo Tejera y José E. Urrutia Serrato, en cuyos fundamentos se expresa "que el más grande y justo homenaje que puede realizarse a un hombre de la jerarquía intelectual de Vaz Ferreira, es la publicación de su obra".

Se ha prescindido en esta publicación de los libros juzgados por el autor inconclusos o ya sobrepasados. Esta edición de 19 volúmenes, cuidadosamente revisada por el autor, puede así considerarse su obra completa.

FRAGMENTOS DE UNA
CARTA A DELMIRA AGUSTINI, A PROPOSITO DE LA
APARICION DE "EL LIBRO BLANCO"(*)

Si hubiera de apreciar con criterio relativo, teniendo en cuenta su edad, etc., diría que su libro es simplemente "un milagro"... No debiera ser capaz, no precisamente de escribir, sino de "entender" su libro. Cómo ha llegado usted, sea a saber, sea a sentir lo que ha puesto en ciertas poesías suyas como "Por campos de ensueño", "La sed" (!), "La estatua" (!!), "La siembra", "Mis ídolos" (!), o en un soneto absolutamente sorprendente que está sin título, en la página 41, es algo completamente inexplicable.

.

Entre los caracteres sorprendentes de su libro, tal vez lo sea más que todo, éste: "que usted no imita, en absoluto".

Quizá como lo hace naturalmente no sepa usted misma lo que significa no imitar a nada ni a nadie en un primer libro: puede medirlo pensando que hasta escritores de la fuerza y altura de Rubén Darío, empezaron por ser y durante no muy corto tiempo, imitadores.

.

(*) (1907).

Su poesía está pensada y sentida “en profundidad”, lo que es un poco difícil de explicar: hay un tipo de Arte cuyas manifestaciones, que pueden por lo demás ser bellísimas, se agotan en la primera percepción; y otro tipo de arte que se puede ahondar.

La poesía de Vd. tiene en un grado excepcional esta cualidad, y, en las sucesivas lecturas, se va enriqueciendo con una armonía profunda de resonancias intelectuales y afectivas. Siempre he creído que éste es el tipo más elevado de arte.

Y, sobre todo es impresionante la insustituibilidad de sus poesías; quiero decir, que el lector está seguro de que ningún otro, puesto en la misma situación de escuela y de momento, las hubiera escrito en lugar de Vd.

PRESENTACION AL PUBLICO MONTEVIDEANO DE ANATOLE FRANCE (*)

Señores:

Si los que han organizado esta conferencia han creído posible que sea yo quien me encargue de llenar esta fórmula, a pesar de constarles que no sé hacer discursos, es, tal vez, porque, como fueron mis discípulos, no sólo saben bien cuánto amo y cómo me esfuerzo por hacer amar la obra de Anatole France, sino que habrán recordado que yo me sirvo de su ejemplo cada vez que procuro refutar una creencia corriente: la de que la omnicomprensión, la capacidad para pensar y sentir desde los diversos puntos de vista, la duda sincera, la amplitud mental, en una palabra, son dañosas para el espíritu porque constituyen un disolvente moral y porque matan la acción.

Y, naturalmente, este problema es el único en que podemos pensar en este momento. Anatole France es el tipo, como el símbolo, de una de las clases de mentalidad —¡tán diferentes!— que la clasificación vulgar engloba con la palabra “escéptico”. Y, si la duda es un disolvente moral, si el

(*) Discurso pronunciado en el teatro Politeama. (1909).

exceso de pensamiento y de análisis mata la acción, ¿era éste, precisamente, el representante de la cultura europea que la América necesitaba ver de cerca? ¿Estuvo bien elegido? y ¿será bueno para nosotros el concentrar, el exacerbar todavía más nuestra admiración con esta inverosímil presencia?

No sólo para el concepto vulgar, estrecho y limitado, se estará planteando ahora esta cuestión. Porque la creencia en el efecto disolvente del análisis, tiene la autoridad de muchos de los más altos nombres. ¿Qué importa, nos dirá un Carlyle, que el Corán no sea más que tejido de absurdos e inepticias!: lo admirable en el héroe, en el religioso como en el político, es su acción; y la acción sólo puede basarse en una creencia robusta, firme, inatacable por el análisis, ese "gas carbónico mefítico y paralizante"...

Y bien: con la convicción de realizar la obra más necesaria en la educación, continuamente, y con plena conciencia, yo dedico todo mi esfuerzo a combatir esa teoría en el alma de los jóvenes.

Les enseño que la acción no es una cosa buena en sí y por sí misma; y que el paralogismo intelectual y moral de que son víctimas los fanáticos de la acción, a lo Carlyle, es el de no ver que lo que importa no es tanto agrandar la acción, como mejorarla.

Que el libre razonamiento, el análisis, la amplitud de criterio, la tolerancia, la duda sincera, podrán disminuir la suma total de acción en bruto, pero aumentan la suma de acción deseable y buena.

Que "la omnicomprensión (la humilde omnicomprensión relativa que está a nuestro alcance), no hiere generalmente de inacción, de esterilidad; que, en la vida real, nos deja afirmar y discutir, demasiado dogmáticos e intolerantes todavía, y obrar, aun impulsivos demás, probablemente; que

el sentimiento de nuestra ignorancia en los planos profundos, no afecta nuestro creer en los planos superficiales, ni paraliza nuestro obrar en el plano de la acción; y apenas sirve para poner, ni tal vez en grado bastante, en aquél, un poco de ductilidad, y, en éste, un poco de dulzura”.

Les enseño por qué y cómo debemos ser sinceros dentro de nosotros mismos, para con nuestras creencias, para con nuestras dudas, y hasta para con nuestras esperanzas; cómo debemos defendernos contra la estrechez y la unilateralidad, contra los “ismos” y los sistemas cerrados. A ser, en el mejor sentido del término, libres pensadores, y “libres sentidores”, lo que es más alto todavía.

Procuro mostrarles cómo el que forma su espíritu necesita menos de hipnotizadores sistemáticos que de esta otra clase de escritores que nos ensanchan y completan el alma, dejándonos más capaces de obrar bien en adelante, de obrar más “justamente”, en el doble sentido de justeza y justicia, que los aplicadores de estrechas fórmulas y sistemas. Y, para sugerirles la unilateralidad de éstos, y el carácter estéril, en el fondo, cuando no contraproducente, de su acción, les hago pensar en esos animales a que la experimentación fisiológica priva de uno de sus centros nerviosos, y que se mueven continuamente, y estérilmente, en círculo, siempre hacia un mismo lado, y dando tal vez al observador superficial la ilusión de una actividad mayor que el reposo, hecho de un equilibrio de posibilidades, y que la acción moderada y útil del animal sano.

Y como, para enseñar y hacer sentir todo esto, mis fuerzas no alcanzan, pido ayuda a los grandes espíritus, y recorro sobre todo a dos: A Guyau, el que aquí más amamos de los escritores muertos, y a Anatole France, el que aquí más amamos de los escritores vivos del país que más amamos.

Y, a propósito del último, he escrito esto, en una época en que mi ejemplo no podía parecer oportunista:

“¿Alguien quiere ver la diferencia entre los escépticos de la lógica y los escépticos de la vida? Compárense los personajes de Anatole France con... Anatole France. Entre aquéllos estaban el escéptico en quien el exceso de análisis corrompe el alma, tipo más teórico que real, y el amable escéptico indulgente puramente contemplativo. Pero, en la realidad de la vida, el hombre que había hecho tipos poniendo en ellos tanto de su propia mentalidad intelectual, pensó y obró de manera bien distinta, cuando le tocó obrar; y sólo después de esa autoexperiencia fue bastante buen psicólogo para empezar a poner en uno de ellos más abundantemente la clase de sentimiento y la clase de acción que, de hecho, armonizan mejor con el buen escepticismo.

Pero estoy notando que he escogido una bien pobre e inapropiada y triste palabra. “Escepticismo” sugiere algo de sistemático, de seco, de estrecho también, casi de profesional; y de dogmático, sin que sea paradoja: es el dogmatismo de la ignorancia, el más incomprensible de todos. “¿Por qué hablar de escepticismo, cuando se trata de la actitud mental en que el hombre puede conservarse sincero ante los otros y ante sí mismo sin, para eso, mutilarse el alma...? Y saber qué es lo que sabemos, y en qué plano de abstracción lo sabemos; creer cuando se debe creer; dudar cuando se debe dudar, y graduar nuestro asentimiento con la justeza que esté a nuestro alcance; en cuanto a nuestra ignorancia, no procurar ni velarla, ni olvidarla jamás; y, en ese estado de espíritu, obrar en el sentido que creemos bueno, por seguridades o por probabilidades, o por posibilidades, según corresponda, sin violentar la inteligencia, para no deteriorar por nuestra culpa este ya tan imperfecto y frágil instrumento — y sin forzar la creencia.

*
* *

Pero, cuando recorro a Anatole France, me encuentro con un curioso hecho: con que es él mismo el primero a quien debo combatir; el que desconfía de la clase de mentalidad que él encarna; el que, en mil pasajes de sus obras, deja entender, hasta afirmar expresamente, que el pensamiento es un disolvente de la acción y del entusiasmo; el que dice del pensamiento que es una cosa tan mala que, si en un momento dado todos los hombres se pusieran a pensar al mismo tiempo, el mundo se acabaría.

Por eso, yo, que acabo de evitar como he podido la paradójal tarea de presentar a Anatole France al público, me dejaría tentar por otra: la de presentar a Anatole France... a Anatole France. Si la omnicomprensión es un peligro, él, que lo cree así, a veces debe considerarse a sí mismo como el ser peligroso y temible por excelencia. Y bien: Si la índole de este acto lo consintiera, y si no fuera porque yo mismo estoy tan ansioso como el público por empezar a oír al fin lo que desde hace ya demasiado rato estoy haciendo esperar, creo que sería capaz de probar lo contrario a nuestro conferenciante. Si todos los hombres se pusieran a pensar, siempre sería un lenitivo para la impulsividad hostil y para la desatentada violencia; aunque temo que aún no fuera remedio bastante... Pero, a falta de largos razonamientos y ejemplos, un solo hecho bastaría; lo que Anatole France habría podido creer antes de este viaje no podrá pensarlo ya. Ignoro cuánto —y qué— habrá podido observar de la mentalidad y sociabilidad de América; pero, si hay un hecho que, por ostensible y omnipresente, no puede haberle escapado, es la influencia, fecunda, sana y buena, ampliamente, de su obra: cómo, a través del espacio, esa vibración de inte-

ligencia y de bondad ha llegado, y ha sido recogida y condensada en una fosforescencia que es como una fuerza luminosa. ¡Vuestra teoría es falsa, señor!: en adelante os bastará, para comprenderlo, recordar la cantidad de entusiasmo, de piedad, de tolerancia, de amor, de justicia, y, por consiguiente, de “acción”, que habéis podido hacer pasar, por vuestros libros, de vuestra alma a nuestras almas lejanas. ✓

NOTA AGRADECIENDO LA DESIGNACION HECHA POR
EL GOBIERNO PARA OCUPAR LA CATEDRA
DE "MAESTRO DE CONFERENCIAS" (*)

Señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Baltasar Brum.

Excmo. Señor:

He recibido la nota en que ese ministerio me comunica que el Poder Ejecutivo me ha designado para el cargo de Maestro de Conferencias, recientemente creado.

Esa designación; la anterior actitud del P. E. al acoger y patrocinar en la forma en que lo hizo la solicitud de los estudiantes y maestros; e igualmente la actitud del Poder Ejecutivo; y las manifestaciones que en su seno se hicieron obligan mi agradecimiento en el grado más extremo; y tal sanción de mi labor universitaria y escolar, aún comprendiendo lo que tiene de excesiva, constituiría —además de honrarme en el más alto grado— la mayor satisfacción de mi vida pública, si no me deprimiera el sentimiento de no poder responder en parte a las expectativas que la creación de un cargo de esa naturaleza podría originar.

(*) Enviada al Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Baltasar Brum. (1913).

Carezco, por ejemplo, de las condiciones oratorias y literarias que, para una misión semejante, serían por lo menos deseables; mi erudición, también, tiene las deficiencias que son forzosas en quien ha tenido que formársela entre otros abrumadores trabajos, casi incidentalmente; y lo único que puedo prometer con seguridad, es intensificar en el grado posible el esfuerzo que he venido realizando, y que se me facilita ahora, para despertar y vigorizar en la juventud, sentimientos y hábitos de sinceridad, de trabajo serio y de amor por los ideales superiores.

En este sentido, y sea cual fuere el mérito de mi labor, por lo menos su orientación, su buena dirección están abonadas por los sentimientos y aspiraciones que manifiestan aquellos en quienes pudo producir sus efectos; y si en lo relativo a este caso han podido exagerar, es sin duda porque han confundido con sus sentimientos hacia mí, la causa más general por la cual tanto me he esforzado en entusiasmarlos: la aspiración por la generalización de instituciones como ésta y por la implantación de otras de análogo espíritu, para estímulo de nuestra cultura nacional. Por eso, tomaré la misión que se me confía como un ensayo de algo que será sin duda ampliado, buscándose la colaboración de muchos para los fines perseguidos.

Reiterando mi profundo agradecimiento, saludo al señor ministro con mi más alta consideración.

PROYECTO DE TELEGRAMA POR EL DESTIERRO
DE UNAMUNO (*)

Cerrar Ateneos, desterrar a Unamuno, es decisivo.

Todos los países de América seremos Ateneos. Todos los escritores de América hablaremos por Unamuno.

Los hijos americanos de España, que la amamos tanto, exhortamos a Vds. a que reaccionen o dimitan, no por España, que siempre sabrá salvarse, sino por Vds. a quienes en este momento los toma la Historia y no tendrán más salvación.

(*) Dirigido al Directorio Militar de España. (1924).

CARTA DE PROTESTA CONTRA EL CONFINAMIENTO DE MAESTROS EN CHILE (*)

Sr. Don Eugenio Petit Muñoz.

De mi mayor consideración y afecto:

Me ha pedido Vd. y por su intermedio otras personas, con Vd. de las que más estimo y respeto, mi adhesión a una protesta que se envía a Chile con motivo de destierros y confinamientos de maestros. No conozco el detalle de los hechos; pero, habiendo un gobierno que destierra o confina maestros, mi opinión y sentimientos tienen que continuar siendo en este caso los que han sido base constante de mi prédica y enseñanza, enfocadas y ahondadas en el respeto de la libertad, de tal manera que, si alguna pequeña originalidad tuviera mi doctrina, sería el intento de mostrar que, fuera cual fuese el valor de las consideraciones un poco doctrinarias en que se fundaba cierto liberalismo tradicional, más fuertes son, y más sólidas todavía, las consideraciones *positivas* que hacen de la libertad el supremo bien *práctico* —consideraciones con que debe *recimentarse* en la enseñanza la doctrina de la libertad y de los derechos individuales—. Y esto es, precisamente, lo que no entienden tantos gobiernos de

(*) Dirigida al Dr. Petit Muñoz.

hoy, que, por creer tema de teóricos e idealistas lo que es más práctico y vital de todo: la libertad de los hombres, —o por subordinar a otras consideraciones ese bien que, a largo plazo, es el supremo—, tan hondos y prolongados males están creando para pueblos que merecían otra suerte.

Como esto es lo que yo enseño continuamente, con demostraciones y ejemplos prácticos, no necesito (ni ello sería posible) insistir aquí; y, precisamente por eso también, ya manifesté en otra carta, publicada en un reciente caso análogo, que estas mis ideas y sentimientos, y la protesta que de ellos sale (se entiende: contra todos los atentados contra la libertad, provenientes de cualquier gobierno de cualquier tendencia política o social), quedaban expresados de una vez por todas. Con eso pretendía evitar una insistencia que podría tomarse como vanidad o exhibicionismo. Pero, ya que insisten Vd. y sus compañeros en pedirme esta manifestación, y creen que ella podría contribuir a hacer bien, se la repito en esta carta, de la que pueden hacer el uso que deseen (en el entendido, no hay que decirlo, de que sólo comprometo mis opiniones y sentimientos personales, y en nada a las instituciones en que desempeño cargos públicos).

Lo saludo con el especial afecto de siempre.

Montevideo, Febrero 23/929.

NOTA AGRADECIENDO Y ACEPTANDO SU DESIGNACION DE RECTOR (*)

Señor Ministro de Instrucción Pública, Profesor Enrique Rodríguez Fabregat:

He recibido la nota en que ese Ministerio me comunica que el Consejo Nacional de Administración me ha designado para desempeñar el Rectorado de la Universidad.

Me he sentido muy honrado por ese nombramiento, y lo agradezco especialmente.

Sobre la aceptación, he sentido sinceros escrúpulos; y sobre lo que puede esperarse de mi gestión, quiero expresar igualmente sinceras reservas. En efecto: por la actual ley orgánica de la Universidad (a diferencia de lo que sucedía con la antigua), la función del Rectorado está limitada a una misión representativa, sumamente honrosa, pero para la cual creo tener pocas aptitudes, y a la función burocrática. Legalmente, no tiene más, aun en cuanto a iniciativa, pues la organización de la enseñanza, la función pedagógica propiamente dicha y demás concordantes, con todo lo cual se relaciona mi verdadera vocación, están ahora a cargo de organismos independientes, que son los Consejos de Facul-

(*) (1929).

tad, con los Decanatos respectivos. El Rector sólo podría colaborar con ideas o proyectos que fueran bien recibidos y atendidos en caso de ser considerados buenos.

Espero que, precisamente por mi respeto a las atribuciones y a las ideas ajenas, será bien recibida en su caso alguna contribución, por lo menos sincera, en ese carácter, y que así podré colaborar con más o menos eficacia en la obra de tantos.

Pero, además, hay otra circunstancia, que es la que me mueve decisivamente a aceptar el cargo.

En efecto, hay un aspecto, importantísimo, primordial, de la cultura, en que —con inmensa amargura lo estoy repitiendo hace tantos años— nuestro país ha quedado atrás de los otros: de todos, aun de muchos menos ricos y desde otros puntos de vista menos bien organizados que el nuestro: me refiero a la enseñanza superior; pero a la enseñanza *superior propiamente dicha*; no a la profesional, sino a la enseñanza superior de alta cultura e investigación, que en nuestro país no tiene órganos especializados. Ello ha sucedido, en parte principal, por el error funesto de tantos hombres que creen ser “prácticos” porque confunden el sentido superior de ese término, con un sentido inferior, que lo relaciona con resultados sólo materiales o inmediatos; y, en parte también, porque, todavía, algunos hombres acertada y ampliamente inspirados, que luchaban por la creación de órganos especiales de alta cultura, pedían generalmente demasiado (p. ej. Facultades completas desde el principio) y fracasaban por esto, y sus esfuerzos se neutralizaban recíprocamente.

En cuanto a mí, lucho desde hace muchos años por soluciones más modestas, más practicables; mucho menos costosas, y no unilaterales, que tengo propuestas en proyectos concretos.

Ahora bien: precisamente en este campo, tal vez mi contribución pueda ser de alguna utilidad: Por una parte no existiendo autoridades especiales para esa rama superior de la enseñanza, es al Consejo Central al que corresponde la iniciativa, y la composición de esa Corporación asegura que, sea que se sancionen mis antiguos proyectos, sea que se los modifique o sustituya, algo bien orientado debe esperarse; por otra parte, el apoyo del Consejo de Administración debe considerarse seguro, desde que ya prestigió un proyecto de esa tendencia y dirección.

Esto sólo —sin hablar de otros muchos puntos que sería largo y creo que inoportuno tratar en esta nota— debe decidirme a aceptar el cargo y al hacerlo, agradezco nuevamente al Consejo de Administración el honor de este nombramiento, y a usted la parte que tomó en él, y la buena disposición que aun antes del comienzo de mi gestión, ya tan amablemente me manifiesta.

Con mi más alta consideración.

Montevideo, enero 9 de 1929.

NOTA RECLAMANDO SU CATEDRA DE CONFERENCIAS

H. Consejo Universitario:

Carlos Vaz Ferreira, ante ese H. Consejo, expongo lo siguiente:

Es notorio que, cuando desempeñaba en esa Universidad los cargos de Rector y Maestro de Conferencias, fui atacado por una gravísima enfermedad que me obligó a solicitar repetidas licencias, y, por fin, en una situación que ya no podía prolongarse sin irregularidad, perdidas además las esperanzas razonables de restablecimiento, a acogerme a la jubilación, a pesar del indescriptible sufrimiento que tal solución me producía y de mi horror a esta situación de jubilado, sentimientos que, por lo demás, expresé, en cuanto me fue posible, en varias de las notas que hube de formular en aquellos dolorosos momentos.

Producido, más tarde, mi restablecimiento, que no esperaba, y encontrándome deseoso y bien capaz de volver a desempeñar el que estaba desocupado, y el que amaba más, de aquellos cargos, me preparaba a hacer las gestiones necesarias cuando quiso una dolorosa fatalidad que los amigos a quienes me dirigí me dieran, mal informados, la noticia de que mi Cátedra de Conferencias había sido suprimida. (Ignoro si se trató de al-

gún proyecto que no llegó a realizarse, o si fue cualquier otra la causa de aquella para mí tan triste equivocación; pero así pasaron los hechos: uno de esos amigos, el Dr. Domingo Arena, podría en su caso abonar mi afirmación).

Como si la fatalidad me cerrara el camino para salir de esta situación de jubilado, que los que me conocen saben es para mis sentimientos como de muerte; imposibilitado de realizar mi deseo de volver a estar vivo y de ser útil y de recuperar lo que para mí no fuera un cargo sino una parte de mi existencia, vengo sufriendo hace ya más de un año, cuando me entero de que aquel mi cargo no había llegado a suprimirse: de que estaba ahí, y de que ahora se trataba de su provisión.

Bien: ése, para mí, como lo he dicho, no fue un empleo: yo le di lo principal de mi vida. Realicé el esfuerzo, que hasta a mí mismo me parece imposible, de dar, durante diecisiete años, una, y hasta a veces dos, conferencias originales cada semana. En ellas he presentado doctrinas que, verdaderas o no, eran propias y nuevas. ¡Cuántas veces me he encontrado a altas horas de la noche resolviendo todavía cuestiones, ultimando detalles de exactitud y de sinceridad...! Y a ese puesto sacrifiqué, no sólo mi reposo y mis placeres; no sólo (éstos son aspectos que no sería oportuno mostrar aquí) lo principal de mi posición económica, en las oportunidades que me ofrecía el ejercicio de mi profesión, sino, lo que mucho más es, mi misma obra intelectual, pues, desde que me entregué a esa actividad, dejé de escribir libros para hacer conferencias, *que la Universidad entonces no recogía.*

Y cuando obtuve una cariñosa colaboración familiar para recoger los resúmenes taquigráficos de tanta labor, que me proponía condensar en conferencias especiales, fue cuando la enfermedad me lo impidió. Ahora podría hacerlo...

Nunca he pedido nada; pero, aquí, lo que reclamo, no

es un puesto, sino como una entraña mía. Y sé que esta nota no es "administrativa"; pero debo hacerla así. Y debo vencer también el escrúpulo que, hasta el último momento, me ha inhibido. Al ilustre uruguayo que podría ocupar este puesto, muchos caminos le pueden ser abiertos; y le serán abiertos. A mí sólo éste. Y la obra de él, para gloria nuestra, ya se realizó, y se continuará realizando. La mía, en lo que pueda ser posible todavía, sólo aquí.

Y siento que las autoridades que conocieron mi consagración a la Universidad, mi actuación, por lo menos bien intencionada y sincera (en la que precisamente me acompañaron con apoyo, consideración y afecto de que conservo agradecimiento) y que están enteradas además, de cuáles fueron las causas, relacionadas con mi amor a la enseñanza y a la juventud, que determinaron mi inhabilitación temporaria, sólo por error podrían ahora, con un nuevo golpe inmerecido e injusto, hacerla definitiva.

Saludo a las autoridades universitarias con mi más alta consideración.

Abril, 19 - 1932.

DISCURSO CON MOTIVO DE HABER REASUMIDO LA CATEDRA DE CONFERENCIAS (*)

Perdónenme que el discurso que realmente hubiera querido preparar no sea posible: tengo demasiado que agradecer, y a demasiados.

Al ilustre compatriota cuya generosa nobleza me puso en condiciones de recuperar la Cátedra que él con bien altos títulos hubiera podido ocupar.

A tantos amigos míos —y aun a extraños— que ayudaron o prestigiaron mi causa, y a quienes sería mi mayor placer poder nombrar aquí, uno a uno y recordar sus esfuerzos, sus manifestaciones de adhesión y afecto, sus generosas exageraciones, en detalle, como todo eso quedará siempre en mi memoria.

A las organizaciones culturales, artísticas, científicas, patrióticas o gremiales, que tanto me honraron prestándome su autoridad y su fuerza moral.

A los maestros, a los profesores y a los estudiantes, con todos los cuales me vinculan tanta actuación bien intencio-

(*) Pronunciado en el Banquete ofrecido en el Parque Hotel por sus discípulos y amigos con motivo de haber reasumido la Cátedra de Conferencias en junio de 1932.

nada en el pasado, tantos proyectos bien intencionados para el porvenir, y los sentimientos de toda mi vida.

Al Consejo de Enseñanza Secundaria, que, con su Decano, se elevó sobre sus atribuciones oficiales para iniciar una gestión que me conmovió hondamente por sí misma y por todos los recuerdos que en mí evocara.

Y, en cuanto a la corporación de que dependió mi nombramiento, muchas gracias a los miembros que apoyaron mi gestión, y a los que por principio creyeron no poder hacerlo, si sufrieron por ello, llégueles mi agradecimiento también.

Convencido ahora de que, incapaz de ocultar o disimular ideas y sentimientos y de adular, he podido conservarme estimado y querido, creo que voy a poder seguir adelante en la tarea, penosa en sí, pero para mí grata ahora más que nunca, que voy a volver a emprender.

Y es lo que han debido sentir los que han organizado este acto, porque sabrán que siempre fue debilidad mía (debilidad o fuerza: no sé bien...) el necesitar, no elogios, pero sí afectos.

“No eres mejor porque te alaben ni peor porque te censuren; lo que eres, eso eres”. Tal vez...; pero no sé si el autor de esa sentencia, en la que hay quizá más nobleza que humana verdad, como en todo lo que nos dejó el estoicismo, hubiera sido capaz de autorizarla si en vez de “alabanza” hubiera debido poner “cariño”. En todo caso, hay almas que lo necesitan; y para mí era demasiado creer que, además de tantos sufrimientos; además del rechazo de mis iniciativas mejores para el bien del país, se volvía inútil el sacrificio de mi obra intelectual a la propaganda y a la acción, si todavía mi misma sinceridad me había restado los afectos, incapacitándome para hacer bien en la única forma que me quedaba posible.

Sí, repito: los que han organizado este acto han comprendido lo que yo necesitaba. Y como, todavía, con tan penetrante delicadeza, han buscado el modo de asociar a él a mis familiares seres queridos, y entre ellos a la compañera de mi vida, en cuya alma de bondad y de heroísmo, de abnegación y de esperanza, se compenetra y se conforta la mía, sepan que ahora yo doy por bien venidos mis dolores.

Eso: expresar como pudiera mi agradecimiento, era lo fundamental. Ahora sólo me queda hacer a ustedes un pedido: "que no esperen demasiado de mí".

Voy a seguir en una tarea difícil, en verdad absurda: suplir deficientemente, y deficientemente a sabiendas, a todas las instituciones oficiales de cultura superior desinteresada que deberíamos tener, y que, en ese carácter, faltan globalmente entre nosotros.

Y, por extrema paradoja, sin poscer ninguna de las condiciones, no ya del orador, sino las mismas del conferenciante. Lo que tuve siempre, además de mi honestidad intelectual y de un sentido equilibrado de la verdad y la justeza, fue amor y fervor, sinceridad y constancia. Por esta última, sobre todo, hice lo que hice: una llama débil pero continua, aunque sea sin fulgores —ni fuegos de artificio— a la larga acaba por calentar.

Sería ésa mi justificación para continuar. Pero, todavía, me he encontrado con que ni siquiera podría evitarlo. Yo antes sentía como esperanza la idea de que, cuando me fuera dado descansar de una labor no por cierto muy humana, podría dedicarme a fijar en unos cuantos libros lo principal de mis ideas; porque yo tenía en mi juventud ilusiones de originalidad; y debo confesar que todavía conservo la ilusión de que no eran ilusiones.

Pero cualesquiera que hubieran podido ser las posibilidades de mi obra intelectual introversa, no tengo, ni qui-

siera tener, cierta clase de alma, tan común en los medios de cultura, que puede hacerse toda inteligencia, a efectos de gloria; ni me tienta dar al pensamiento lo que es de los afectos y de la acción. Y todavía, he descubierto que mi Cátedra me ha hecho contraer un tic profesional que no deja de ser interesante: reducir automáticamente a conferencias lo que leo y pienso; leer y pensar para los demás...

Sea, pues; vamos a seguir hasta el fin. Mi obra de pensamiento no se hará directamente ni completa. De ella sólo podré recoger, en mi Cátedra, algunas condensaciones, mal y apuradamente precipitadas que saldrán como las que salieron hasta ahora, impuras: sucias de acción y de vida (y si se pudiera hablar de semejante manera, diría también, sucias de amor). Pero no me importa ese empequeñecimiento que estoy tentado de reivindicar como mi única grandeza: voy a ser feliz así, si se me deja la creencia de que puedo hacer algún bien.

Lo que sí pienso es que hasta para esto último, hay temas que sería "práctico" que yo no tratara... No deberé hablar, por ejemplo, de mis parques escolares, ni demostrar que, de haber tenido mando algunos teóricos que los hubieran aceptado, ahora resultaría que aquella solución económica, además de tanto que daba por añadidura (en lo pedagógico venía a dar todo) se hubiera mostrado el único plan escolar compatible con la situación que ahora se sufre; el único que hubiera podido mantenerse y llevarse adelante, por la baratura extrema de las construcciones; por la del suelo, que alrededor de las ciudades de campaña llega prácticamente a la gratuidad; por la utilización de cada instalación de enseñanza práctica, de cada local de exposiciones, de ejercicios, deportes, de cada laboratorio, de cada museo, de cada cartel, casi de cada útil, para miles de niños, en vez de ser para cien o doscientos.

No deberé hablar de cierto proyecto sobre enseñanza superior desinteresada, que, si lo hubieran dejado realizar, nos permitiría ya tener barato y no malo en sí, un sustitutivo, por ahora; y, para después, un núcleo germinativo de esas Facultades de Filosofía, de Letras y Arte, de Pedagogía, de Ciencias Físicas, Naturales, Biológicas, Sociales, que, ahora, en tanto tiempo, ya no podremos tener... No deberé hablar de mis proyectos ni de mi propaganda para reducir a los inevitables los males del "examinismo" porque aunque lo que por fin se aplicó de ello ha suprimido o atenuado verdaderos horrores, mis ideas en cuanto al resto no serán aceptadas mientras, equivocados en esto como tantos funcionarios, los mismos estudiantes, cuyo bien fue —y será— uno de mis sentimientos más hondos, permanezcan en el error de no excluir de su "Reforma" algunas de las más dañosas manifestaciones de aquella tendencia. Y hay todavía otros temas peligrosos que han surgido después...

Prometo no hablar mucho de ellos; por lo menos en las dos o tres primeras conferencias...

Lo grave es que ya se está formando una aquí mismo y no sería manera oportuna, y sobre todo, amena, de agradecer en esta reunión, que debe ser sólo para sentir. En ella con los representantes de la generación que hace veinte años llevó a realidad inicial mi Cátedra, están, por una parte, algunos de mis antiguos maestros o compañeros; por otra, representantes de generaciones posteriores con que por tantos años, seguí compartiendo entusiasmos y aspiraciones. Así, precisamente, habría que hacer, no la reforma, sino las reformas, las muchas que siempre hay que hacer, no por alguna generación contra otra, sino por la colaboración unida de los mejores de todas las generaciones contra los inferiores de todas. Pero eso es la conferencia que vuelve... Otra vez, del fondo del alma, ¡todo mi agradecimiento!

CARTA ABIERTA AL COMITE DE DEFENSA DE LA
LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA (*) 15.2.1933

Señores miembros del Comité de Defensa de la Libertad y la Democracia:

Vengo recibiendo desde hace algún tiempo visitas de jóvenes amigos. Y ahora recibo la de dos representantes de ese Comité, para pedirme que haga pública mi opinión sobre la situación política actual. Me he resistido a ello, porque creo, como ya lo he expresado en muchos casos del mismo orden, que no pudiendo ser esa opinión mía sobre casos particulares nada más que la explicación de todo lo que públicamente desde hace tanto tiempo sostengo y enseño repetida, insistente y apasionadamente, sobre los bienes prácticos y las razones profundas de la libertad y de la democracia, no puede tener interés, ni efecto eficaz, que yo confirme mis opiniones y creencias en cada caso que se presente. Pero ya que hay personas que creen lo contrario, defiero a su pedido expresando esencialmente mi opinión que, en estas circunstancias, tiene que ser bien simple:

/ Opino —y creo que todos deben opinar— que, en este país y en este momento, una revolución (conste que no voy

(*) Leída en el salón de actos de la Universidad el 15 de febrero de 1933.

a hablar de revoluciones, en general: las hay de todas las calificaciones morales, desde siniestras hasta santas; pero en este país y en este momento), una revolución —fuera revolución propiamente dicha o golpe de estado— sería (salvo las intenciones: sería objetivamente) el mayor de los crímenes posibles, porque convertiría el primer país (políticamente) de América, en el último país de América.

Somos el primero, porque somos el único, de la América latina, en que desde hace ya muchos años se tratan y resuelven los problemas nacionales, acertadamente o no, pero por las vías constitucionales y legales; siendo nuestras fronteras las únicas que han detenido hasta ahora el funesto reguero en que se propagan por nuestro continente guerras, revoluciones y dictaduras.

Y seríamos el último, no sólo porque caeríamos de más alto, sino porque perdiendo aquella superioridad, lo perderíamos todo.

Otros países tienen territorio extenso, fuerza material, riquezas naturales. Nosotros no tenemos nada de eso, que compensara, por poco y mal que fuera, nuestra caída; somos un país de territorio insignificante, en que, para sustituir o completar una industria casi única y casi condenada, se necesitará aún más asegurada y más permanente la paz que en cualquier otro.

Y, sin embargo, en los pocos años de continuidad institucional; de respeto a la Constitución y a las leyes (por imperfectas que puedan ser) de elecciones predominantemente libres, en lo político, y de honestidad predominante en lo administrativo (dentro siempre de la imperfección, de la insuficiencia, de la impureza que son inevitables en la democracia, a tal punto que, como tantas veces lo he explicado, hasta hay que hacerlas entrar en la teoría de la democracia, la cual no es prácticamente sino la forma menos mala de go-

bierno); aun con tanta desventaja, y además de tantos errores cometidos, y además todavía de tanta violencia y tanta inestabilidad como hay en la idiosincrasia nuestra, hemos conseguido lo que hemos conseguido: entre otras cosas, no figurar entre los países que más están sufriendo de los presentes males mundiales. Pero, repito: para ello necesitamos aún más que otros de la democracia y de la paz. Ese debe ser el punto de vista nacional. Pero hay todavía otro punto de vista, y aún más alto. Comprometer esa superioridad nuestra, es especialmente criminal, no sólo porque esa superioridad es espiritual, sino porque no es únicamente nuestra: nosotros, en este momento, somos de toda América, porque somos ejemplo.

*
* *

Ahora, en cuanto a la reforma constitucional, es asunto muy importante, sin duda; pero el haber llegado a sentirlo como el más importante de todos, resultó, me parece, de un proceso un poco obsesivo (fenómeno no extraño a nuestra psicología nacional, aunque en ningún caso pudo tener consecuencias tan serias como en éste).

En general, si algo enseña la experiencia de las naciones y la historia bien estudiada, es que la perfección doctrinaria de las constituciones no es el factor más importante en la evolución y el bienestar de los pueblos.

Pero, sobre todo, en este caso particular, hay que tener en cuenta los antecedentes de nuestro país: la que fue, diré, nuestra patología política.

Porque con las instituciones constitucionales y legales pasa como con los regímenes dietéticos, que han de ser juzgados teniendo en cuenta en su caso la patología del sujeto a que se aplican.

No comer azúcar es malo. Pero para un diabético podrá ser bueno. No hacer ejercicio es malo; pero será bueno para un tuberculoso.

Ahora bien: para un país cuyos males fueron por tanto tiempo el exceso de poder personal y la no participación o no rotación de los partidos en el gobierno, fue indiscutiblemente buena —para ese país, enfermo de esos males— esa constitución, que distribuía el gobierno entre muchos hombres y daba coparticipación en él a los diversos partidos.

¿Que llegará el momento de cambiarla o de perfeccionarla? ¿Que podrá haber llegado ya? Es posible, y podrán discutirlo los hombres de buena voluntad; pero serenamente, y por cierto no creyendo que, en un estado mundial como el presente, sea ése el más urgente de los problemas. Y menos por medios y caminos distintos de los que facilitan y abren la misma democracia y la misma Constitución.

¡Quién no va a encontrar defectos en ésta, como por lo demás en cualquiera que pudiera imaginarse sancionada! Yo se los encuentro también, y tendría como cualquier otro mis proyectos de reforma. Y tendría más contra ella, si me dejara dominar por la pasión: Por esta Constitución sufrí como nadie, no en mi persona, sino, lo que es más, en mis ideales: por ella se hundieron mis mejores proyectos. Los parques escolares —lo más fecundo y bueno que se hubiera hecho en el país— no se adoptaron a causa de la autonomía constitucional de una corporación, y porque el Colegiado se integró en un momento dado en forma que condenaba el proyecto. El Instituto de Estudios Superiores, que hubiera iniciado en la mejor forma posible nuestra enseñanza superior propiamente dicha, fue saboteado psicológicamente en el mismo Colegiado. Esos dolores, uniéndose a otros, hubieron de costarme la vida. Pero yo no debo dejar que mis sufrimientos dominen a mi razón; y sigo creyendo

que la autonomía es buena en sí; y sigo creyendo que esta Constitución fue conveniente en las circunstancias en que vino, y no reniego del colegialismo — lo que da en este caso cierta autoridad a mis palabras, aunque puedan no tener otra...

Y podré no estar, como no estoy, de acuerdo con otras resoluciones del Colegiado, como de la Presidencia o de las Cámaras. Y no estoy de acuerdo, por ejemplo, con el pacto de repartición de empleos, del cual reconozco los bienes que son fáciles de percibir, pero veo los serios males que, menos perceptibles, son más graves y profundos — en la moral individual y en la cívica, sin contar los que afectan a la capacidad teórica— y que todavía tenderán a intensificarse cada vez más...

Pero, por una parte, reconozco la buena fe con que han intervenido muchos hombres en esos que yo creo errores. Por otra, y sobre todo, sé que la democracia es así, y que así como es hay que preferirla y amarla. ¿Por qué? Es lo que tan insistentemente procuro explicar y demostrar en mi enseñanza. Aquí, tan brevemente, no puedo. Pero cualquiera puede suplir en el caso esas razones profundas, simplemente haciéndose una pregunta que, como “ejercicio espiritual”, todo uruguayo debería hacerse cada día: “¿Cómo qué país concreto de nuestra América quisiera yo que estuviera políticamente el nuestro? ¿Cómo cuál, aun incluyendo los más grandes y más ricos?”. Piénsese en ellos uno a uno... Y si no se encuentra ninguno al cual podamos envidiar, ni siquiera uno por cuya situación (siempre en lo político) consentiríamos en cambiar la nuestra, entonces, apliquémonos a conservarla — y, naturalmente, en lo que podamos, a mejorarla.

No se deben comparar realidades con ideales. Se comparan realidades con realidades, y la menos mala es la mejor.

Que nuestra realidad sea menos imperfecta cada vez, dependerá de nosotros. Pero entre los medios de perseguirlo están especialmente vedados los de orden violento; especialmente vedados en el caso de nuestro continente y de nuestro país.

Repito mi comparación patológica: yo no sé si ingerir alcohol es bueno alguna vez; pero sé que al que ha padecido largamente de delirium tremens no habrá que dárselo. Y la vida política de nuestro continente, y dentro de él la de nuestro país, ha sido eso: un delirium tremens de revoluciones y dictaduras. Por eso combatí hace poco la abstención —aquí y ahora— porque la abstención es hecho ya del orden revolucionario. Por eso no puedo creer que aun los hombres que, por triste error, han suscitado, o dejado suscitar, esta situación, fueran capaces, llegado el momento, y aun siéndoles posible, de desencadenar el mal irreparable.

DECLARACION FRENTE A SUCESOS POLITICOS 23.5.1933

Aunque parezca —o a mí me parezca— extraño, he recibido algún pedido de explicaciones por el hecho de que mi firma no figura repetidamente en diversos manifiestos contrarios a la situación y porque haya dejado yo sin respuesta citas o comentarios de enseñanzas u opiniones mías, que, según se me informa, vienen apareciendo en un diario como si pudieran autorizar doctrinas o procedimientos de la situación política actual.

Como las personas que creen del caso que yo dé esas explicaciones, son sinceras, quiero manifestar:

Que mi pensamiento fue categóricamente expresado en la carta que publicaron varios diarios de Montevideo, el 15 de Febrero de este año, que comporta la más severa condenación de todo golpe de estado; más severa aún que la de los manifiestos que he podido conocer, porque le atribuye males más hondos y durables. Que es notorio que la he mantenido en todos sus términos aplicables al acto realizado y a los hombres que lo realizaron o autorizaron. Y que, en cuanto a mis enseñanzas, soy el profesor que desde hace más tiempo, y más constante y repetidamente viene esforzándose por inculcar a los jóvenes y al pueblo el respeto y el amor por la libertad y por la democracia, mostrando cómo se ha-

san en algo más que en ilusiones y en declamación sus hon-
dos fundamentos, y poniendo de manifiesto el carácter su-
perficial y falaz de los argumentos opuestos. Que segui-
ré, mientras pueda, procediendo así, además de cumplir mis
otros deberes de profesor. Y que desautorizo una vez por
todas —sin estar dispuesto a entrar al respecto en ninguna
polémica— cualquier referencia que, equivocada o insidiosamente,
pueda hacerse a mis opiniones para intentar prestigio-
ciar lo que expresamente condeno.

Mayo 23 de 1933.

CARTA ABIERTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA FEDERACION

Señores estudiantes de la Federación:

He recibido a la delegación que me enviaron. No necesitaban hacerlo para saber que estoy con ustedes.

Y no necesito repetir aquí los motivos: resultan de todo lo que he escrito o profesado, por una parte, sobre la democracia y organización política, por otra, sobre organización y autonomía universitaria.

Sólo agrego que no me propongo y, sobre todo, no debo —como no debe nadie en estos momentos— entrar a un examen especial del articulado que motiva el actual conflicto: Primero, porque la Universidad no debe ser reformada bajo un régimen de fuerza. Segundo, porque la Universidad debe ser reformada por iniciativa propia, con la más amplia intervención de sus autoridades, profesorado y alumnado. Cualquiera de estas razones, por sí sola terminante y decisiva.

Habría otra más: y es que, modificaciones que pudieran ser buenas en sí, pueden ser peligrosas o funestas si no las acompañan otras reformas y garantías. Para citar un solo ejemplo: dar a la autoridad central facultades como las de rever en instancia superior las resoluciones de los Consejos parciales, aprobarlas en su caso, etc., tendería a ser una me-

jora sobre un régimen en que dichos Consejos parciales pueden tomar resoluciones en instancia única y sin recursos. Pero para ello sería necesario que desapareciera el régimen de designación del Rector por el Poder Ejecutivo, y se estableciera una forma de nombramiento que hiciera provenir su mandato exclusivamente de la Universidad (no hay que decir que en las mismas condiciones debería quedar el nombramiento de los Decanos).

Pero éstos son puntos que, repito, no se deben plantear ni tratar en momentos como éstos; y ustedes han tenido, no ya la intuición, sino la clara visión de ello.

No sé si la juventud podrá salvar la Universidad. Si lo consigue habrá salvado mucho. Y, consígallo o no, habrá salvado más todavía: se habrá salvado a sí misma: para su honor, para la patria y para el bien.

Y mientras vemos caer tantas instituciones, lo que es triste, y caer tantos hombres, lo que es mucho, mucho más triste todavía, aquellos de nosotros a quienes nuestra edad nos ha puesto en situación de ver el crepúsculo con pocas posibilidades de ver la aurora, refugiemos nuestro optimismo en la idea de que esa aurora está asegurada por una juventud que, orientada y polarizada en sus años decisivos y por tan nobles ideales, nunca más deberá poder fallar.

Con ustedes con lo mejor de mi alma.

Mayo/8/1934.

NOTA ACEPTANDO EL CARGO DE RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD (*) 10, 7. 1935

Sr. Ministro de Instrucción Pública, Dr. Don Martín Etchegoyen.

He recibido la nota en que ese Ministerio me comunica mi designación para el cargo de Rector de la Universidad, designación que he creído deber aceptar, como lo hago, para contribuir a que quede así consagrada por precedente tan favorable, la iniciativa propia de la Universidad en la elección de sus autoridades.

Como, en este caso, la aspiración expresada por la Universidad ha sido contemplada a pesar de mis ideas políticas notoriamente opuestas al gobierno y sin compromiso alguno mío, me creo también en el deber de expresar que esas ideas políticas no afectarán la imparcialidad con que me propongo ejercer el cargo, en el interés de contribuir, dentro de las actualmente limitadísimas facultades del Rectorado, y en colaboración con las autoridades a quienes la ley asigna el gobierno efectivo de las Secciones, al mejoramiento siempre posible, de una institución vasta y compleja como la Uni-

(*) Dirigida al Ministro de Instrucción Pública, Dr. Martín Etchegoyen.

versidad. Todo en el esperado caso de que su dignidad y su autonomía serán respetadas.

Por un escrúpulo relacionado con las mismas circunstancias de mi nombramiento, me propongo no hacer uso de mi derecho legal a la acumulación de remuneraciones, y dispondré lo que corresponda para no recibir ninguna por concepto de este nuevo cargo.

En el deseo de que los hechos lleguen a tomar un giro conducente a la oportuna consagración definitiva de la autonomía de la Universidad, ideal que puede ser facilitado por el hecho de que la Comisión especial de la delegación de funcionarios, profesores y estudiantes, que tenían a su cargo la preparación de un proyecto de Estatuto Universitario, acaba precisamente ahora de terminar su tarea, saludo a Vd. con la mayor consideración.

Montevideo, Julio 10 de 1935.

CARTA ABIERTA CONTESTANDO A UNA CONSULTA
FORMULADA ACERCA DE LA REFORMA DEL CODIGO
PENAL PERMITIENDO EL ABORTO Y LA EUTANASIA

Señora María García Lagos de Hughes.

Distinguida señora y amiga:

Se me ha pedido mi opinión fundada (y respondo a Vd. porque fue la primera en pedírmela), sobre las cuestiones hoy en debate relativas al aborto libre y al homicidio piadoso. Son cuestiones por cierto bastante complejas, que ofrecen múltiples aspectos, sociales, jurídicos, morales, religiosos... Pero es el caso que yo no puedo, para considerarlos y razonar bien sobre ellos, ponerme en el estado de espíritu que sería necesario, por lo cual debo excusarme.

Me ocurre en efecto que yo no puedo razonar ni discutir razones sobre nada que afecte la vida humana. Los que hayan leído ciertos libros míos, saben cuál es mi estado de espíritu sobre la pena de muerte. Pues bien: el aborto, p. ej., me produce el mismo horror (debo decir, en verdad, que más horror: ese ser vivo, chiquito; ¡tán indefenso!).

Y, además, es tocar lo trascendente: También saben los que me hayan leído, que yo creo que estos sentimientos de religiosidad pueden ser más fuertes en los que sabemos que no sabemos lo que es la muerte y lo que es la vida.

Y además, todavía, para mí, los sentimientos de familia son los primordiales. Y quiero que todos tengan muchos hijos...

Excúseme, pues, por no poderle dar una opinión razonada. Salvo que crean Vds. que un sentimiento es una opinión, en el cual caso hagan de esta carta el uso que quieran ⁽¹⁾.

La saludo con la mayor consideración.

Montevideo, agosto 5 de 1935.

(1) Salvo el de publicarla parcialmente.

NOTA CONSULTANDO SOBRE SI DEBE PERMANECER
EN EL RECTORADO DESPUES DE SEGREGADA LA
ENSEÑANZA SECUNDARIA

Señor Presidente de la Asamblea del Claustro, Dr. Don Emilio Frugoni:

Cuando algunos Señores miembros de esa Asamblea y también una delegación de estudiantes me consultaron sobre si estaría dispuesto a aceptar el cargo de Rector de la Universidad, en el caso de que el Claustro Universitario me designara para ocuparle; les manifesté que, ante tan alto honor y ante la consideración de poder ser útil a la Universidad y a los estudiantes, estaba dispuesto a sufrir los sacrificios morales y materiales que representaba para mí el ejercicio de ese cargo en las condiciones actuales. Pero que abrigaba duda sobre si, en tales circunstancias, no estaría más indicada la designación de algún hombre que, pudiendo ser tan honesto como yo, tuviera más flexibilidad o más aptitudes para obtener soluciones prácticas por medio de entrevistas, negociaciones y, en general, procedimientos más o menos diplomáticos que suelen ser tan eficaces en asuntos de administración. Dado que mi temperamento y mi estado de espíritu en cuanto a los sucesos políticos y a las personas que intervinieron en ellos me impedían actuar por esas vías —e inhibido, por otra parte, para estimular actos violentos— sólo me quedaban mi

sinceridad, mi amor a la enseñanza, mi dedicación a ella por tantos años, con la autoridad moral y pedagógica que todo ello me pudiera haber dado; pero, les dije: ¿será esto eficaz o será lo más eficaz?

Fui elegido y he hecho lo que me ha sido posible por la Universidad como por los estudiantes. Pero acaba de producirse un hecho de inmensa trascendencia: la sanción legislativa de un proyecto que, al separar, y en la forma en que lo hace, la Enseñanza Secundaria de la Universidad, lesiona la autonomía de la Universidad, suprime la de la misma enseñanza secundaria y da a la organización de la enseñanza en general, precisamente una dirección contraria a la que la Universidad, por órgano de su Claustro, proyecta y proclama como la mejor. Mi dolor es más grande que el de cualquiera. Pero podría todavía aumentármelo una duda: si una vez que lo que yo sé hacer —defender el bien con razones, con amor, con sufrimiento— no ha podido impedir que algo tan malo y triste se consume, sigue creyendo el Claustro que me designó, que debo continuar desempeñando el Rectorado. Si lo cree así, estoy dispuesto; pero, como prometí consultarlo en circunstancias importantes de mi actuación, así lo hago en la presente y le pido me exprese su opinión libre y sincera.

Diciembre 11 de 1935.

CARTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES
DE PREPARATORIOS

Señores miembros de la Comisión de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios.

Impedimentos insalvables me privan del placer que habría tenido en acompañarlos en el acto de esta tarde. Lo siento sinceramente. Nada me es más grato hoy que estar al lado de la juventud, no porque sea juventud, sino porque actualmente su orientación es sana y noble.

Por eso confío en que la que representan Vds. llenará bien la alta misión que le será requerida. Prepárense bien para ella, pues no será fácil: no crean que es fácil ser hombre...; *pero se puede.*

Muy afectuosamente.

Julio, 9/936.

DISCURSO DIRIGIDO A UNA DELEGACION CULTURAL BRASILEÑA (*)

El acto que declaro abierto es una sesión pública que el Consejo Universitario resolvió celebrar en homenaje a la ilustre delegación cultural brasileña que nos visita acompañada por el digno embajador de esa nación. Es pues, un acto oficial; pero es mucho más; y una conjunción especialísima de circunstancias le dan un aspecto afectivo y simbólico que rebasa con mucho su carácter protocolar.

Ya, hasta que sea a mí a quien toque ofrecer este homenaje, pues no puedo empezar diciendo, como es de uso, que soy el menos indicado para ello: antes bien, tendría que decir que soy el más indicado, no por mi valía sino por mis sentimientos. Además de mi alta admiración hacia un país que la impone por su historia y por la grandeza de su futuro, yo tengo también un patriotismo de esa raza: tengo su misma sangre y siempre me conmueve profundamente oír hablar el idioma que oí en mi niñez y en que recibí de mi padre la educación y las normas que dirigieron toda la cristalización de mi vida moral.

(*) 11 de octubre de 1936.

Y, en cuanto a la Corporación que ofrece este homenaje, es un Consejo Universitario que celebra permanentemente sus sesiones ante la presencia —pues estos símbolos están siempre aquí, y no han sido trivialmente colocados para realizar un acto convencional—; es, digo, un Consejo Universitario que celebra permanentemente sus sesiones ante un escudo uruguayo traído por una delegación brasileña y ante un busto de un eminente estadista brasileño, cuyo recuerdo está para nosotros indisolublemente unido al de un acto internacional que, al mismo tiempo, obliga nuestro agradecimiento, y alienta nuestras esperanzas de que los países de nuestro continente puedan seguir contribuyendo con tales ejemplos a la unión y fraternidad de los pueblos.

¡Reflexiónese en la profunda simbología de todo esto...! El patriotismo es un sentimiento noble y puro; cómo podría no serlo si se relaciona con tanto de lo que hay de más hondo y valioso en las almas: sentimiento de familia, educación, afectos concretos, comunidad de recuerdos y comunidad de ideales...; pero ni cada patriotismo es contrario, sino complementario, de la solidaridad humana. Y es precisamente el que no sea siempre y por todos así sentido y comprendido, lo que obliga a un esfuerzo constante —y esta misión es sobre todo de las instituciones educadoras— al mismo tiempo que para estimular ese sentimiento, para preservarlo de la corrupción, y para hacer sentir —lo que se hace sobre todo con ejemplos como éste, para nosotros siempre presente— que tal concepto de patriotismo no sólo es el moralmente superior, sino además, en la realidad positiva, el más eficaz y “práctico” para la felicidad y el adelanto de las naciones.

“El más práctico”... Y aquí sí que hemos tocado la cuestión esencial de este momento crítico del pensamiento y de la historia. Porque ciertas horribles falacias hoy tan di-

fundidas no son especiales al caso de la confraternidad humana, sino a todos los ideales que hasta ahora fueron las altas aspiraciones de los hombres y que, de los mejores entre ellos, dirigieron y alentaron los esfuerzos y los sacrificios. Ocurre hoy que la humanidad cree haber descubierto de pronto que todo aquello era una especie de mística, ilusoria y teórica, sin fundamento positivo, y ajena a las realidades prácticas. Que toda aquella idealización: confraternidad de pueblos o leyes, justicia, humanidad, tolerancia, libertad y derechos individuales, democracia, que todo aquello era una teorización vacía de realidad; repitámoslo: una especie de mística, ajena a la práctica y a ella inaplicable. Y en verdad es cierto que así había sido sentida, aun a veces hasta por los mismos que servían aquellos ideales, cuántas veces hasta el heroísmo y el martirio. Y por eso ninguna tarea es ahora tan urgente, tan oportuna, tan necesaria, ningún deber es tan imperioso para las instituciones y los hombres que tengan misión o responsabilidad educadora, como la de hacer comprender y sentir —ya que se exigen práctica y realidades—, que esos grandes ideales humanos no tienen un hueco y deleznable fundamento de sentimentalidad verbalista, declamación o literatura, sino el más sólido fundamento precisamente práctico, positivo; por lo que su olvido sólo puede llevar, y lleva de hecho, a la humanidad, al dolor, a la confusión, al desastre y al fracaso; que lo que corresponde no es abandonarlos ni sustituirlos sino recimentarlos por una fundamentación positiva, que supone, naturalmente, la consideración no sólo de efectos próximos, sino de efectos remotos, entre los cuales está ese coeficiente invalorable de efectos imprevisibles, pero que tienen el mismo signo del bien o del mal. Que los “principios” no son mística, sino experiencia a crédito, y que lo que verdaderamente enseña la realidad a los hombres que saben observarla e interpretarla, no es sustituir los idealis-

mos por consideraciones positivas, sino a comprender mejor los fundamentos positivos de los idealismos.

Pero debo terminar. Sólo que tampoco para ello puedo recurrir a la frase de uso. No puedo decir a los universitarios brasileños "estáis en vuestra casa en nuestra Universidad" porque acabo de mostrar que hace ya mucho tiempo que están siempre en ella.

DISCURSO EN EL HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON ENRIQUE LEGRAND (*)

El Consejo Universitario, por moción del Sr. Decano de Arquitectura, y por voto unánime de sus miembros, resolvió adherir a este homenaje, y encargarme lo represente en él. Al abrir el acto, dejo pues expresada esa adhesión, que fue fundada en los extraordinarios méritos científicos que distinguieron a Enrique Legrand. Y en los igualmente extraordinarios que lo distinguieron como hombre.

En cuanto a mi adhesión personal, no me es posible ponerme en estado de expresarla. Ha sido y continúa siendo demasiado grande mi dolor al perder mi amigo más querido, con quien más estrechos vínculos me unían, y en quien he apreciado y amado más excepcionales, nobles y variadas cualidades.

De cuantos profesaron a Enrique Legrand admiración, respeto y afecto, muchos sólo tuvieron ocasión de conocer alguno de los aspectos de esa selecta personalidad; y, sin embargo, cualquiera de esos aspectos, que fueron tantos, era bastante para justificar aquellos sentimientos.

(*) Pronunciado en la Universidad, en nombre del Consejo Central Universitario, el 11 de diciembre de 1936.

Algunos lo han conocido como hombre de ciencia: como astrónomo —su principal vocación— o en alguna de sus otras dedicaciones científicas o filosóficas. Y fue admirable lo que él pudo hacer, en esas direcciones, dentro de las dificultades de nuestro medio.

Otros conocieron, y justamente también admiraron su talento artístico: su bella y sincera producción poética, su refinado gusto y aptitudes musicales.

Quienes pudieron compenetrarse de su humanitarismo (con el cual se relacionaban algunas de sus otras actividades, como las que consagró a la difusión del esperanto, porque consideraba ese idioma como un vínculo de fraternidad entre los pueblos); la hondura y superioridad de su religiosidad, comprensiva y tolerante, que rebasaba las religiones; su interés permanente y múltiple por las cuestiones sociales, y, en general, por todas las que afectan a la dignidad y la felicidad humana, tenían razón también para admirar y amar la armoniosa actividad de aquella alma en el orden de los sentimientos generales.

Y en el de los particulares, todos saben que hizo bien, pero pocos saben cuánto bien hizo; silenciosamente, modestamente, casi inconscientemente, diría, tan natural y espontánea era en él la función de hacer bien. Si Legrand no hubiera sido más que eso: un especialista en caridad y amor, ya por eso sólo cuanto sentíamos por él sería merecido.

Como ciudadano, fue tan fervoroso; tan desinteresado, tan constante en sus convicciones democráticas y en su adhesión al partido a que sinceramente creyó deber servir, que el respeto de sus adversarios no fue seguramente menor que el de sus correligionarios; y éste es, en tal orden de hechos, el mayor elogio que se pueda hacer de un hombre.

Y hay muchos, muchos otros aspectos: el de su dedicación constante a transmitir a cuantos podía su tesoro de co-

nocimientos; y el aspecto de hombre de familia, el más puro todavía, el más admirable de todos.

No sé si yo llegaré a estar algún día en el estado de espíritu en que podría intentar esbozar, con hechos y ejemplos, como una biografía del hombre de excepción que hemos perdido. Hoy no puedo, y dejo a cargo de sus amigos o discípulos insistir sobre algunos de los aspectos de su personalidad.

Y sólo diré que la concurrencia de tantas cualidades, tan variadas y tan nobles, en el alma de un solo hombre, no puede ser considerada sino una especie de milagro psicológico; y el que ese milagro pueda darse alguna vez en la realidad, es un hecho de dignidad y de consuelo que conforta las esperanzas humanas.

DISCURSO PARA RECIBIR A LAS DELEGACIONES
EXTRANJERAS ASISTENTES A LOS CURSOS
DE VACACIONES (*)

Señores delegados. Señores:

El acto que declaro abierto es una sesión pública del Consejo Universitario, que esta corporación unánimemente resolvió celebrar para recibir a los delegados extranjeros que toman parte en los actuales Cursos de Vacaciones de nuestro país. La Universidad de Montevideo, aunque no haya sido encargada de la organización de esos cursos, no podía permanecer indiferente a la presencia de personalidades de la significación cultural y precisamente universitaria de esos representantes y ha querido, como ya el Rector que habla tuvo ocasión de expresarlo en una visita que le fue tan grata, poner a disposición de los delegados las distintas reparticiones de la Universidad, facilitándoles el conocimiento de ésta y el relacionamiento con las personas que, entre nosotros, dirigen e imparten la enseñanza superior. Hoy completamos aquella espontánea actitud expresándoles que su concurrencia a este acto nos satisface y nos honra.

(*) Pronunciado en su calidad de Rector, al abrir el Consejo Central Universitario, en sesión pública, en enero de 1933.

Esta es la expresión sencilla y sincera de nuestros sentimientos. El resto podría ser oratoria; pero yo no quiero pronunciar aquí discursos, y menos el que cierto protocolo retórico suele imponer para actos como éste: con el tema de la fe absoluta en el porvenir de América, cimentado en la paz y en la libertad, en la unión y en la fraternidad, en la comunidad de aspiraciones orientadas hacia un porvenir de felicidad y progreso tan infaliblemente fatalizado, que permitiría —¡y desgraciadamente, cuánto permite!— dejar sustituir el esfuerzo intenso y constante, a la vez fervoroso y aplicado, por sentimientos vagos y fáciles y por su todavía más fácil expresión oratoria.

Ese no puede ser —al menos, no puede ser hoy— el estado de espíritu de los universitarios sudamericanos, ni en general de nadie, que, en este momento crucial, tenga el deber de dar enseñanza y ejemplo en nuestro continente.

Una crisis mundial dolorosa y sombría, no sólo compromete los ideales cuya más plena realización se había podido creer asegurada para un futuro más o menos próximo, sino que pone en peligro lo que, de esos ideales, parecía definitivamente adquirido y consolidado.

No creo, entre paréntesis, que sea esencialmente, o principalmente, una crisis moral; no: en esa violencia presente de las luchas ideológicas, sociales, políticas, creo que, con la constante de mal, interfiere por lo menos tanta sinceridad, tanta capacidad de heroísmo y sacrificio como en las épocas en que más ha dado la humanidad.

Más bien es crisis de razón y de sentido crítico; están como distorsionados la lógica y el buen sentido; embotada la facultad de pensar a largo plazo, y como vencidas las resistencias que tenían por función defender a los hombres y a los pueblos contra el error y el absurdo: la resistencia a las falacias.

Y esto último, sobre todo, es lo que pone en peligro a un continente que, como nuestra Sud América, ha sido, y ha tenido que ser forzosamente, al principio, un continente imitador.

No estoy pensando en el arte: en ese campo, hace ya tiempo que nuestra independencia se afirma, sobre todo porque ni el vaivén de las teorías ni la imitación pueden afectar la aparición y la manifestación de las personalidades creadoras y primeras, que en arte son todo, y en que, felizmente, nuestros países han sido fecundos.

Y tampoco estoy pensando en la ciencia, pues en ese otro campo, el proceso es de dirección continua, colaboración y complementación de personalidades de todos los órdenes intelectuales, y complementación también de la imitación con la originalidad posible, sin oposiciones ni peligros.

Pero en lo moral, en lo social, en lo internacional, se configura hoy, peligrosa, incierta, una situación cuyo desenlace dista para nosotros de estar asegurado, ya que todo depende de que este continente, acostumbrado a ser imitador, pueda hacerse capaz, conquistando con esto otra independencia, de resistir a la imitación de todo lo que signifique odio, crueldad, regresión, persecución, opresión, intolerancia, hipocresía, sofismas, absurdos, unilateralidades extremistas, exclusivas y hostiles. Y si es capaz de esa resistencia, podrá ser la América en que tan confiadamente esperaron, de consuno, nuestros sentimientos y nuestra razón: y, si no, no será.

Darse cuenta de esto: sentirlo y hacerlo sentir ¿es quitar fe? No, ciertamente, sino prevenirse contra una fe demasiado fácil e inerte que nos inhiba la voluntad, nos aduerma y nos afloje el esfuerzo. Con todo lo cual se relaciona precisamente, en este momento, el mayor deber de las Universidades y de las Universidades sudamericanas. Mayor, nuestra parte, que la de nadie, en esa responsabilidad esencial.

Y por eso yo desearía que alguna vez, en algún momento de nuestras luchas, en esa acción continua, diaria, en que ni siquiera bastan los grandes entusiasmos —las virtudes pequeñas son el cemento de las virtudes grandes—; que en algún momento, para sobreponerse a alguna derrota o a alguna desilusión: ¡son tantas! y es tan difícil ser hombre, pero se puede; que alguna vez cada uno de nosotros recuerde este momento en que estuvimos aquí reunidos, no simplemente como el de un frío acto académico en que se pronunciaron algunas frases hechas, sino —y, por poco que valga mi palabra, si Vds. ponen su alma, así será— como una especie de pacto espiritual cuyo recuerdo nos dé un poco más de fuerza en el cumplimiento de nuestro deber de enseñar, en doctrina y ejemplo; para que se sienta que si las Universidades concentran y emiten razón y saber, no es para enseñar a sustituir los entusiasmos idealistas por consideraciones positivas, sino para descubrir y hacer comprender los fundamentos positivos de los entusiasmos y de los idealismos.

Guerra Civil Española

CARTA ABIERTA DIRIGIDA A LA COMISION ORGANIZADORA DEL CONGRESO NACIONAL DE COORDINACION DE LA AYUDA A ESPAÑA REPUBLICANA

He sido consultado sobre diversos puntos relativos a unificación de distintas comisiones que actualmente trabajan para enviar auxilios a los niños, heridos y demás víctimas de la revolución española, y a organización de actos tendientes a prestigiar al gobierno español, entre los cuales figuraría la celebración de un Congreso.

Contesto expresando mi opinión, lo cual naturalmente sólo puedo hacer de una manera sintética (y dejando expresa constancia de que esta respuesta es puramente personal, sin que se relacione en nada con el cargo público que desempeño).

Yo creo que, sin perjuicio de todas las salvedades y reservas que se puedan hacer a la actuación del gobierno republicano de España anterior a los acontecimientos actuales, (yo, por ejemplo, hago algunas muy serias), nadie que tenga el alma bien hecha puede simpatizar con las tendencias que hoy luchan contra el gobierno de aquel país, ni pensar sin horror en la posibilidad del triunfo de esas tendencias, (creo ser actualmente la persona que más sufre ante esa posibilidad).

Pero, en cuanto al aspecto práctico —y ya que, una vez consultado, debo dar una respuesta absolutamente sincera—

no puedo dejar de decir que la actuación de diversas comisiones, con hombres aplicados a fines concretos y agrupados como mejor lo permiten sus matices ideológicos, puede ser más eficaz; y sobre todo que la celebración de un Congreso en un caso como éste, expone a disensiones y a peligros que podrían ocasionar resultados contraproducentes.

Esa es, repito, mi opinión sincera, aunque tan sincero como ella sería mi deseo de que fuera equivocada.

Marzo 15 de 1938.

DISCURSO EN UN ACTO DE CONFRATERNIDAD CULTURAL (*)

Sr. Rector:

Sres. Consejeros, Señores Profesores, Señores:

Agradezco, con un sentimiento tan sincero que me impediría hasta el intento de dar a ese agradecimiento cualquier forma retórica, esta recepción a la vez tan honrosa y tan grata. La agradezco en nombre de la Universidad de Montevideo, no sólo por la razón protocolar de corresponderme su representación, sino por algo mucho más hondo: Por ser, este acto, uno más de los que contribuirán a mantener y a afirmar una vinculación de fraternidad tan constante y compenetrada, motivada a la vez afectiva y racionalmente por tan múltiples causas de pasado y de futuro, que siempre ha de producirnos —yo la estoy sintiendo en este momento— una impresión inevitable como de artificialidad o convencionalismo el que nos tratemos como países diferentes.

Lo que, de los conceptos que aquí se han expresado, me es personal, en cuanto pudiera tener de justo, lo recibo también como dirigido a aquella Universidad de que soy hijo espiritual, y con la cual no he hecho sino saldar una deuda

(*) Pronunciado en la Argentina, en 1938.

al dedicar mi vida a la enseñanza y a la educación cultural, moral y cívica de la juventud.

Pero como, aun así, lo que me resta por decir podría interpretarse como improvisado para este acto bajo la impresión de lo que para mí tiene de tan honroso, prefiero repetir en él, conceptos sobre los cuales he insistido en diversos actos en que precisamente he recibido a embajadas culturales argentinas, y últimamente, también, al inaugurar en Montevideo las actividades del Instituto Cultural Uruguayo-Argentino, del que soy Presidente por mi cargo y efusivo adherente por mis afectos.

La significación — he dicho entonces— de instituciones y de actos de confraternidad e intercambio cultural americano, ha tomado ahora un carácter esencial, y, en cierto modo, nuevo. Hoy, en efecto, la colaboración cultural dentro de este continente es mucho más necesaria que antes, porque, debido en parte a nuestro progreso propio, pero en parte también al estado del mundo, se ha agregado un nuevo problema al antiguo nuestro. Como la crisis actual de la civilización es —he procurado probarlo— más todavía una crisis racional que moral, y como, por eso mismo, tiende a afectar la misma cultura de sociedades más antiguas, a las cuales, por ser las creadoras o las guardadoras tradicionales, podíamos confiadamente seguir y hasta imitar, ocurre ahora que, al deber que siempre tuvimos de mejorar nuestra cultura de países incipientes, se une el de preservarla de cuanto haya podido deformar los que fueron nuestros modelos, infectar las que fueron nuestras fuentes. Al deber constante de fortalecer nuestra cultura propia se une el de mantenerla intelectual y moralmente indemne. Y esto intensifica para América un deber colectivo, continuo y sostenido, de esfuerzo individual, de patriotismo nacional y de colaboración y fraternidad continental. Por eso precisamente, como he debido

decirlo también muchas veces, las palabras que hay que repetir ahora, insistentemente, en cualquier acto de confraternidad cultural, no pueden ser ya semejantes a las que hasta hace algún tiempo era explicable o disculpable pronunciar en fáciles discursos con motivos retóricos sobre el porvenir de América, que entonces podía aparecer como automáticamente asegurado. No: en un momento como el actual, las relaciones culturales entre los países americanos han tomado otro carácter y deben estar inspiradas, vitalizadas, por un propósito dominante: Ya no sólo debemos continuar resolviendo el que fue desde el principio nuestro problema difícil ¡y cuántas veces no bien resuelto!: conciliar las especialidades nuestras con la introducción y aplicación de la civilización hecha y tradicional, sino que, en momentos como estos de distorsión nacional y moral, aquella nuestra tendencia de civilización incipiente a recibir sin crítica las ideas y a imitar sin discernimiento instituciones, direcciones de acción, de pensamiento o de arte, tendencia que como automáticamente nos favoreció sin demasiados inconvenientes, ahora se ha complicado con serios peligros. Y esto dificulta nuestros deberes, y nos crea otros nuevos. De nuestros antiguos modelos, debemos seguir tomando lo que sea progresivo y sano; sigamos recibiendo, y aplicando, imitando en su caso, aquello en que aún seamos inferiores; pero cerremos la América a todo lo que sea odio, persecución, intolerancia, prepotencia, absolutismo, crueldad, regresión; a todo lo que afecte, comprometa o confunda los supremos ideales humanos de libertad e individualidad. No sólo, ya, porque éstos son, en sí, los supremos bienes, sino porque nuestro continente tiene hoy, y puede ocurrir que deba asumirla más gravemente, responsabilidad mundial.

Por eso es aún mayor ahora, la responsabilidad de las Universidades e instituciones culturales, guardadoras y guías.

Y por eso, ante esta intensificación de nuestros deberes, en esta situación en que nuestra confianza no puede ser ya ciega, en que la incertidumbre acrece nuestra responsabilidad, yo no puedo sentir estos actos como simples cambios de discursos: los siento en la significación que deben tener, que tienen, y que es más honda: estos actos son compromisos, son como pactos o tratados espirituales; y yo me honro cada vez que por mi representación tengo que reiterarlos con representantes de la cultura de una nación como ésta en que tan ampliamente para la común salvación, nuestra América puede confiar.

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL HOMENAJE
AL DR. ALFREDO VAZQUEZ ACEVEDO (*)

Señores:

En una oficina de esta casa, frente a la mesa en que firmo mis decretos de trámite mientras me esfuerzo por encontrar alguna manera de hacer bien o de evitar el mal, hay un gran cuadro que contiene las fotografías de todos los hombres que, desde el principio de la Universidad, ocuparon el cargo que me honro en desempeñar, en la época en que ese cargo confería atribuciones además de honra.

Abajo, más cerca, están los últimos, los que fueron nuestros profesores, con algunos de los cuales llegamos después a colaborar, de modo que conocemos su obra y sabemos que ella fue —sin perjuicio en algún caso de cualquier discrepancia de criterio, de las inevitables entre hombres de buena fe— digna siempre de respeto y de agradecimiento.

Después, otros hombres a quienes ya no conocimos personalmente, pero cuyos títulos y virtudes habían sido aquilatados por nuestros maestros directos, que supieron transmitirnos aquellos mismos sentimientos de respeto y gratitud.

(*) 28 de mayo de 1938.

Más arriba, todavía, donde apenas se alcanzan a leer los nombres, están los antiguos, los primeros, los fundadores. Conocemos sus títulos por la historia; pero, aunque no supiéramos historia, nos bastaría pensar en las épocas en que actuaron, en las dificultades que fueron capaces de sufrir y de vencer, para extender hasta ellos sin escrúpulos los mismos sentimientos.

La contemplación cotidiana de ese cuadro me afirma cada vez más en las ideas y en el estado de espíritu con que siempre he encarado, cuando hablo con mis amigos los jóvenes, esa aspiración tan sincera en ellos y tan simpática, que se llama en nuestros países la "Reforma Universitaria", y les digo: Si ustedes no son partidarios más que de "reforma", entonces son menos reformistas que yo, que no creo que una sola pueda mejorar definitivamente la Universidad, ni que haya generaciones mesiánicas —ni la presente ni ninguna otra—, que puedan realizar por sí solas su reforma única y definitiva, sino que todas las generaciones son solidarias y colaboradoras en esa reforma que no es más que un conjunto de sucesivas y continuas reformas, que empezaron desde el principio, que nunca deben cesar y que requieren el esfuerzo continuo de todas las generaciones, o, mejor, de todos sus hombres buenos, pues no hay que dividir por nuevo y viejo, sino por bueno y malo.

Por eso, cuando pensamos en lo que es nuestra Universidad actual, en este conjunto complejo y vasto de instituciones y de medios de trabajo, que sería pobre sin duda para uno de esos países que cuentan muchos siglos de cultura, pero que nos admira, si tenemos en cuenta que ha sido creado en no más de un siglo, y cuando pensamos que cada una de esas instituciones, cada una de esas cátedras, cada uno de esos laboratorios, cada uno de esos museos, cada una de esas bibliotecas, ha sido el resultado, principalmente, del trabajo,

de la dedicación, de la constancia y de los sacrificios de esos hombres, entonces, aun cuando no conociéramos en detalle la historia de la institución, y no estuviéramos habilitados para hacer las atribuciones personales, nos bastaría imaginar una repartición alícuota para asignar ya con fundamento a cada uno, títulos cumplidos y sobrados.

Pero, señores, si una simple atribución, en esa forma, sería ya bastante para fundar y motivar nuestros sentimientos de respeto y gratitud por cada uno de esos hombres, cuáles no deberán ser esos sentimientos para con alguno que en iniciativa, en dedicación, en constancia, en amor, quiso —y pudo— tomarse mucho más que su parte; para con algunos cuyas iniciativas y realizaciones, si no pueden enumerarse en un discurso, es por la sola y única razón de que los discursos deben ser breves...

Entonces, en cambio de esa enumeración, que para Vds. es innecesaria, voy a evocar un hecho íntimo. Es un hecho que se produce en mí, y que estoy seguro se produce en muchos de Vds.

Cuando nosotros éramos alumnos de la Universidad de Vázquez Acevedo, cuando estábamos todos juntos en aquella casa de familia de la calle Uruguay —casa de familia en doble sentido: en el sentido arquitectónico y en el otro—, al Dr. Vázquez Acevedo lo llamábamos “El Rector”. Era muy natural: desempeñaba ese cargo.

Pero más adelante, el Dr. Vázquez Acevedo debió abandonar la Universidad y, alejado de su dirección, actuaba en otras esferas: era abogado, político, hombre de gobierno...

Nosotros estaríamos o no de acuerdo con él en esas otras actividades. Pero ¿no es cierto que, cuando lo nombrábamos o pensábamos en él, seguíamos nombrándolo o pensándolo como “El Rector”? y ¿no es cierto también que aun ahora, o más ahora que nunca, después de su desaparición, un ho-

menaje a aquel hombre, sigue siendo para nosotros un homenaje al "Rector"?

Pero hay más —y esto no es una paradoja—: el Dr. Alfredo Vázquez Acevedo fue el Rector, porque no fue solamente el Rector. Voy a hacerle un elogio que como él nadie hubiera comprendido y agradecido. Vázquez Acevedo completó a un Rector de Universidad en el más elevado sentido, con un maestro de escuela también en el más elevado y noble sentido —en aquel sentido en que tanto respetaba ese título un Sarmiento—, porque en la Universidad de Vázquez Acevedo existía algo sin lo cual ninguna institución, sea cual sea su índole y fin, puede tener un verdadero contenido espiritual: las relaciones humanas directas, de persona a persona. Aquella Universidad no era sólo un sistema de pragmáticas y disciplinas y un conjunto material de medios de enseñanza: de cátedras, de laboratorios, de museos, de aparatos, de libros. Era una institución viva, de relaciones humanas: entre el Rector y los profesores; entre los profesores y los alumnos; y entre el Rector y los alumnos también. Yo no había terminado aún mis exámenes de primer año de enseñanza secundaria cuando el Rector de la Universidad ya me conocía y me alentaba; y como yo no era más que un alumno estudioso y aplicado —y había tantos de esos en mi generación y en las otras—, mi agradecimiento personal es representativo y simbólico de un agradecimiento colectivo.

Y por eso Vds. no habrán extrañado que mientras pronunciaba yo estas palabras, que no han podido ser un discurso protocolar y frío, haya conmovido mi voz, por momentos, un sentimiento que se parece al sentimiento que acompaña un recuerdo filial.

Condene Expresa de totalitarismos
(comunismo incluido)

CARTA CON MOTIVO DE UNA DESIGNACION

Sr. Director de "El Plata":

Por algunos órganos de la prensa de hoy me enteré de haber sido elegido miembro del *Comité Ejecutivo Contra el Fascismo, Racismo y Antisemitismo*.

En caso de ser exacta esa noticia, no podré aceptar, pues mis cargos, ocupaciones y preocupaciones absorben toda mi vida. Pero deseo hacer público: que agradezco mucho esa elección; que simpatizo profundamente con todo movimiento que se proponga combatir esas tendencias; y, además, que hubiera preferido que, entre las tendencias enumeradas, se hubieran agregado otras todavía que, como el comunismo, deben ser también combatidas, ya que todas esas direcciones de pensamiento y acción, con mayor o menor peligrosidad práctica según los momentos y lugares, tienden a destruir o a contrariar los ideales políticos de democracia y los ideales humanos superiores de libertad, individualidad y personalidad.

Agradeciendo de antemano la publicidad que de Vds. solicito, lo saludo con la mayor consideración.

Mayo 29 de 1938.

DISCURSO DE PRESENTACION DEL PROF. RAMON LOYARTE (*)

Por iniciativa de la Universidad de La Plata, a la cual me ha tocado el honor de corresponder en nombre de nuestra Universidad, va a realizarse un intercambio de Profesores, en virtud del cual nos será grato oír este año la palabra de dos destacados representantes de aquella institución: los profesores Ramón Loyarte y Alfredo Palacios.

Son, los dos, bien conocidos nuestros, y así la formalidad de la presentación no corresponderá para ninguno de ellos. No necesito, pues, explicar hoy a Vds. la destacada significación científica del Profesor Loyarte, ni resumir sus trabajos de investigador serio y constante; ni tampoco encarecer el contenido científico del Instituto de Física, que él tan dignamente dirige, y que tiene un papel importante y creciente en el desarrollo cultural de la República Argentina, y aun apreciable radiación fuera de ese país. Por eso me limitaré, lo que, por lo demás, también sería innecesario, a invitar a Vds. a que oigan con muy especial atención las exposiciones en que nuestro grato huésped nos resumirá el estado actual

(*) Pronunciado en el salón de actos de la Universidad en setiembre de 1938.

de esa ciencia físico-mecánica que es hoy la más apasionante, a pesar de ser o tal vez un poco por ser, la más desconcertante de todas: que ha vuelto a tomar, reconquistándola de la historia, la hegemonía de la Filosofía, la cual es hoy otra vez, como en los tiempos de los Descartes y los Leibnitz, principalmente, una emanación de las ciencias físico-matemáticas. Ciencia paradójal, que está construyendo una física que usa como instrumento de trabajo la contradicción; contradicción de la continuidad y la discontinuidad, de la onda y el corpúsculo, de la relatividad y los quanta, y que precisamente de esa contradicción saca su fecundidad. Que, por una parte, parece retornar hacia el pasado, no sólo cuando restablece el concepto de continuidad, cuando restablece y extiende el de emisión, sino cuando se ha retrotraído hasta ir a buscar, con un filósofo griego, la indeterminación en el átomo; y que es, al mismo tiempo, la más innovadora de todas las ciencias: la que ha destruido o conmovido más nociones hechas, incluso las que la filosofía y el sentido común habían considerado como leyes del espíritu o de la razón. Y esta ciencia, que, por la contradicción, la apariencia paradójal, el enrarecimiento matemático, parecería deber alejarse de la realidad, muerde sin embargo en la realidad y engrana con ella, hasta el punto de dirigir la investigación experimental, y, en tantos casos, anticiparse magníficamente a sus resultados.

Y, todavía, esa ciencia físico-matemática de hoy es apasionante en otro aspecto: representa el esfuerzo más intenso del espíritu humano en el sentido de la especulación pura, hoy, esto es: al mismo tiempo que la aplicación —*simultánea*— de la razón, y de los sentimientos, del heroísmo de tantos hombres, a la mejora social y moral de la humanidad, representa también un máximo esfuerzo humano en el sentido opuesto: en el de la acción concreta. Y *los dos esfuer-*

zos —entiéndase bien— valoran, como por la intensidad de dos polos opuestos, pero solidarios e inseparables, el valor humano. Evitemos la horrible falsa oposición: no hay que elegir, ni excluir: uno y otro de esos esfuerzos —los dos— dignifican lo que más puede ser dignificado de la humanidad presente.

Y que nunca nuestro respeto por la acción nos lleve a despreciar la razón, que es el complemento —y como la armadura— de la acción (aunque el fácil desdén por la razón y la ciencia sea actitud poco peligrosa, pues la ciencia y la razón siguen trabajando también para los que las desdennan...).

Oigamos, pues, estas conferencias, con respeto especial por el tema como por la autoridad del que va a tratarlo. Y también por una razón más: porque esta invitación ha venido de un país que tan especialmente amamos. Y, en este orden de sentimientos, sepamos sobreponernos a nuestra patriótica amargura porque no haya sido posible todavía, entre nosotros, —¡después de tanto tiempo!— crear estos organismos de enseñanza y cultura superior desinteresada; y rindamos homenaje de admiración y respeto a ese país cuyos hombres públicos han sabido comprender que, en la cultura y dignidad de las naciones, la enseñanza puramente profesional no es todo —ni es lo más—, y que, aun desde el punto de vista práctico, acrece sus posibilidades, y asegura porvenir, la nación que no subordina todo a lo práctico inmediato; porque lo práctico y lo teórico, como lo inmediato y lo remoto, mutuamente se completan y fecundan.

DISCURSO EN HONOR DE UNA EMBAJADA
ARGENTINA (*)

Sr. Embajador de la República Argentina.

Sr. Agregado de Embajada.

En nombre de este Consejo saludo a los Señores embajadores de la patria y de la cultura argentina, Dr. Gustavo Martínez Zuviría y Mariano Barrenechea, a quienes recibimos con los sentimientos de la mayor consideración literaria y personal y de la más sincera, de la más honda fraternidad patriótica y universitaria.

En nombre de Carlos Reyles y en el mío, recibo y agradezco los diplomas que acreditan la honrosa y para nosotros tan grata distinción de que hemos sido objeto.

Si mi ilustre compañero hubiera podido estar presente, habría sabido agradecer en la brillante forma que correspondería esta designación, en cuanto a él tan merecida y adecuada a sus altos títulos literarios. La que a mí se me confiere, sólo es adecuada en cuanto pueda importar un reconocimiento de la constancia y dedicación de una vida sincera aplicada totalmente al estudio y a la enseñanza, útil sin

(*) Pronunciado en el Consejo Central Universitario, en junio de 1938.

duda y modestamente benéfica, pero de la cual los que podrían ser mis títulos literarios, mis libros, no han podido ser sino subproductos...

Ahora, no sólo a mi falta de aptitudes literarias ha de atribuirse la sencillez de mis palabras. Es que, con argentinos, no puedo sentir sensación de internacionalidad, esa sensación que estimula o permite los discursos protocolares y solemnes. Estamos tan cerca, somos tan unos, tan los mismos, que no podemos hablarnos si no familiarmente. Y porque así tan sinceramente siento, me limitaré a decir sólo esto: Haremos lo posible por colaborar en nuestra cultura común. De Reyes, una Academia literaria puede esperar mucho. De mí, alguna contribución mucho menos brillante, pero que será aplicada y seria. Y, sobre todo, de cualquier uruguayo, para colaborar con argentinos, cariño y fervor.

Hoy, la colaboración cultural dentro de nuestro continente es mucho más necesaria que antes, porque, debido al estado del mundo, se ha agregado un nuevo problema al antiguo nuestro. Como la crisis actual de la civilización es —he procurado probarlo— más todavía una crisis racional que moral, y como, por eso mismo, tiende a afectar la misma cultura de sociedades más antiguas a las cuales, por ser las creadoras o guardadoras tradicionales, podíamos confiadamente seguir y hasta imitar, ocurre ahora que, al deber que siempre tuvimos de mejorar nuestra cultura de países incipientes, se une el de preservarla de cuanto haya podido deformar los que fueron nuestros modelos, infectar las que fueron nuestras fuentes. Al deber constante de fortalecer nuestra cultura propia se une el de mantenerla intelectualmente sana y moralmente pura. Y esto intensifica para América un deber colectivo, continuo y sostenido, de esfuerzo individual, de patriotismo nacional y de colaboración y fraternidad continentales.

En nombre del Consejo Universitario reitero nuestro saludo de bienvenida. En el nuestro particular, nuestra complacencia y nuestro agradecimiento.

DISCURSO AGRADECIENDO LA MEDALLA ACORDADA POR LA UNIVERSIDAD DEL ECUADOR (*)

Señor Embajador del Ecuador, Profesor José Gabriel Navarro:

En vuestro carácter de emisario de la cultura de un país por nosotros tan bien querido y de representante distinguido de su enseñanza universitaria, este Consejo se congratula en recibirlos y os presenta homenaje de muy alta consideración.

En cuanto a la distinción personal que, según nos expresáis, la Universidad y la juventud de aquel país han querido tributar a dos representantes de nuestra enseñanza, el señor Arquitecto Acosta y Lara y yo, la recibimos con agradecimiento en lo que tiene de personal, y con más agradecimiento aún en lo que tiene de simbólico; ya, que, rebasando aquel primer carácter, el mensaje de la Universidad del Ecuador a la del Uruguay tiene un alcance más general, representativo de confraternidad de patrias y anunciador de un acercamiento creciente en el conocimiento mutuo y en la colaboración cultural.

(*) Pronunciado en una sesión extraordinaria del Consejo Central Universitario a 22 de junio de 1938.

Expresados estos sentimientos y estas esperanzas, sólo me queda pronunciar las palabras que, en cualquier acto de relación entre Universidades Sudamericanas, son hoy, a mi juicio, ineludibles.

Estas palabras no pueden ser ya completamente semejantes a las que hasta hace algún tiempo era perdonable pronunciar en actos como éste: fáciles discursos, con optimistas motivos retóricos sobre el porvenir de América, que entonces podía aparecer como automáticamente asegurado. No: en un momento como el actual, un acto entre Universidades Sudamericanas tiene que ser otra cosa que un simple cambio de discursos, tiene que ser algo como un pacto.

Como un pacto; como un tratado; un compromiso firme de atención vigilante y de esfuerzo. El problema de nuestro continente es hoy mucho más difícil: no sólo debemos continuar resolviendo el que fue siempre nuestro problema: conciliar las especialidades nuestras con la introducción y aplicación de la civilización hecha y tradicional, sino que, en un momento como éste de desorden moral y sobre todo de distorsión racional, nuestra tendencia de civilizaciones incipientes a recibir sin crítica las ideas y a imitar sin discernimiento las instituciones, tendencia que como automáticamente nos favoreció sin demasiados inconvenientes, ahora puede ser, y está siendo, nuestro mayor peligro. Y éste es el pacto: de nuestros antiguos modelos, sigamos tomando lo que sea realmente progresivo y sano; sigamos recibiendo, imitando si es necesario, aquello en que todavía seamos inferiores; pero cerremos la América a todo lo que sea odio, persecución, intolerancia, absolutismo; a todo lo que afecte, comprometa o confunda los supremos ideales humanos de libertad e individualidad.

El esfuerzo de los hombres y de los países para resistir a las ideas hechas y a imitaciones tan funestas y dañosas

como absurdas y sin sentido, es, hoy, el primer deber de nuestro continente. Y el deber especial de las Universidades es aclarar ese deber general, estimularlo y dirigirlo.

Devolved, Señor, a vuestro país, a vuestra Universidad y a vuestra juventud, nuestro mensaje de confraternidad, que no debe ser de confianza pasiva, pero sí de optimismo activo y de esperanza.

DISCURSO AL HACERSE CARGO DEL RECTORADO (*)

Sres. miembros del Consejo Universitario:

Al hacerme cargo nuevamente del Rectorado de la Universidad, necesito expresar mi profundo y sincero agradecimiento al Consejo Universitario como corporación, a sus miembros en particular, y a los de los Consejos de Facultades que asistieron a la reunión que se celebró en la de Derecho, y en la cual se prestigió mi candidatura, por el apoyo prestado a ésta, en forma que refleja sobre mí un altísimo honor.

En el ejercicio de mi anterior Rectorado, fueron en verdad bien grandes mis sufrimientos y mi sacrificio. Por otra parte, sufrí injustas ofensas; por otra, tuve que asistir, sin poder evitarlo, al desgarramiento de la Universidad por la amputación de la Enseñanza Secundaria y Preparatoria en condiciones particularmente dolorosas y perjudiciales para el país. Y, sobre todo, debí soportar las angustias de una terrible amenaza de supresión de la autonomía universitaria por un proyecto que felizmente me fue dado detener con la oportuna y patriótica colaboración de este Consejo.

(*) Pronunciado ante el Consejo Universitario, en 1938.

Como si mi cargo fuera expiatorio, me toca afrontar, desde el día mismo de ocuparlo, sufrimiento aún mayor y responsabilidades aún mayores, ante una amenaza todavía mucho más grave para nuestra Universidad, para nuestra digna Universidad, objeto de tantas y tan inmotivadas injusticias. Esto me impide expresar con serenidad y satisfacción el profundo agradecimiento que la actitud de los señores Consejeros me ha hecho sentir. Pero quiero que ese agradecimiento conste bien. Y quiero que conste igualmente: Primero: que aprecio en todo lo que vale el apoyo que me fue prestado, por venir de personas cuya sinceridad y levantadas intenciones he podido apreciar en nuestra actuación común, durante la cual, si alguna diferencia pudo producirse, fue puramente de opinión, sin que en ningún momento a ninguno de nosotros haya podido ocurrírsele atribuir a ninguno de sus compañeros otro móvil que la preocupación sincera del bien universitario. Divergencias de esa clase hasta son necesarias para fortalecer la estimación mutua. Y, segundo: que ante las pruebas que parecen esperar ahora a la Universidad, me reconforta la seguridad de que podremos estar fervorosa y eficazmente unidos en la defensa de la institución pública cuyos altísimos intereses y cuya dignidad estamos moralmente obligados a servir.

NOTA PIDIENDO SE EXCEPTUE DE LA JUBILACION
OBLIGATORIA A LOS DOCENTES DE LA UNIVER-
SIDAD (*)

Montevideo, diciembre 28 de 1938.

Señor Ministro de Instrucción Pública y Previsión So-
cial, Dr. Toribio Olaso.

Señor Ministro:

El Consejo Universitario que presido, acordó unánime-
mente, en su sesión de ayer, que se elevara a ese Ministerio
la presente exposición y pedido, en el sentido de que se
trasmita al Senado la solicitud que formula la Universidad
para que, en el caso de sancionarse definitivamente la Ley
de Jubilaciones —que acaba de aprobar la Cámara de Repre-
sentantes, y en la cual están comprendidas disposiciones sobre
jubilación obligatoria—, se hagan figurar expresamente, entre
las excepciones a estas últimas disposiciones, los cargos do-
centes de la Universidad.

La rapidez con que el proyecto ha sido sancionado y
tramitado ha dado a esta gestión el carácter de muy urgente,
y me impide también fundarla de una manera extensa y

(*) Enviada al Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social,
Dr. Toribio Olaso, a 28 de diciembre de 1938.

completa; pero el Consejo y el Rector de la Universidad creemos que bastará la simple enunciación del caso para mostrar la evidente razón de este pedido y las serias y tristes consecuencias que para los superiores intereses de la educación y cultura traería el que no se lo contemplara. En efecto:

1.º Existe, ante todo, una razón que bastaría por sí sola, y es que el Profesorado (y cargos asimilados) de la Universidad, está sometido, en cuanto a su duración, a una ley especial (la de 14 de octubre de 1918) que establece la confirmación o no confirmación periódica, cada 5 años, disposición que precisamente viene a resolver en la mejor forma la situación que el proyecto ha querido contemplar. En defensa de la jubilación obligatoria se arguyó, en efecto, en la Cámara, que cuando un funcionario ha decaído en su eficacia se hace demasiado duro, y hasta de difícil fundamentación el destituirlo. Pero precisamente por la vía de la no confirmación, que no deshonra, ni crea esas situaciones de violencia moral, se resuelve —y de hecho la Universidad ha resuelto en casos como éstos— la situación referida.

2.º Por la especialidad de su caso, la Universidad debe considerar como un bien, y tiene superior interés, en que, simultáneamente, actúen en ella Profesores de distintas edades: no exclusivamente de edad madura, como es natural, pero tampoco exclusivamente jóvenes. Unos, los últimos, traen su salud, su brío, sus conocimientos recientes; otros, los primeros, contribuyen con su experiencia y sensatez, que completan y frenan (todo esto sin contar con que el entusiasmo y el amor a las ciencias y a la enseñanza, no decrecen, sino que aumentan, en los verdaderos profesores). A la juventud le conviene y le aprovecha recibir la influencia y los beneficios de *una y otra clase* de maestros.

3.º Entre los viejos maestros figuran siempre algunos (y, en honra de nuestra Universidad, cabe afirmar que no

han sido muy pocos), que mantienen a su alrededor un grupo de discípulos a quienes estimular y guiar en sus investigaciones, estudios y ejercicio profesional, con los cuales emprenden y llevan adelante trabajos, en fecunda colaboración. Este hecho es una *especialidad* de los institutos culturales y científicos, y configura también una situación *especial*, que no puede ser contemplada por disposiciones que, buenas o malas en general, no se adapten a esta situación que debe ser contemplada y *estimulada* especialmente, en lugar de obstaculizarla o impedirla.

Aun en casos de edad extrema esa situación se ha producido en muchos casos, en nuestro país, y ha sido muy fecunda.

Y en todos los países son innumerables los trabajos y hasta los descubrimientos hechos por la colaboración en esa forma.

4.º Otro punto de vista que puede bastar, es representarse la situación que amenaza a la Universidad *concretamente y con nombres*. Varios, muchos de los Profesores más ilustres, o más útiles, serían eliminados por esa ley en este momento, o lo serían desde el momento en que ella se aplique, como lo habrían sido, con gravísimo mal universitario, si disposiciones como ésa se hubieran aplicado antes. No creo adecuado introducir aquí nombres propios; pero estaría dispuesto, y deseo, presentar, desde este punto de vista concreto y real, la cuestión en la exposición que estoy dispuesto a hacer ante el Sr. Ministro, y que desearía hacer ante el Senado, si éste, o su Comisión respectiva, quisieran recibirme a ese efecto. Allí podría, también, ser mucho más extenso de lo que la angustiada premura de esta nota me permite.

En consecuencia, la Universidad solicita del P. E., fuera cual fuera su opinión sobre la jubilación obligatoria en ge-

neral, quiera prestigiar esta modificación, que no tendría ningún inconveniente y evitaría grandes males; y quiera también transmitir, con la urgencia del caso, los pedidos de esta nota, con su fundamentación, al Honorable Senado.

Saludo al señor Ministro con toda consideración.

DISCURSO PRONUNCIADO EN UN HOMENAJE
AL DR. MARTIN C. MARTINEZ (*)

Señores:

El Consejo Universitario, por voto unánime, resolvió la adhesión de la Universidad a este homenaje, por lo cual me corresponde representarla en él. El Comité Ejecutivo que lo ha organizado me designó entre los que deben hacer uso de la palabra en el acto presente. He querido, también, atribuirme, en la esperanza de no ser desautorizado, otra representación: la de los ex discípulos universitarios de una clase seria, sólida, concienzuda —calificaciones, éstas, que no pueden ser separadas de ninguna actuación del Dr. Martín Martínez—. Y, todavía, cierta tendencia mía, tal vez presuntuosa, pero bien intencionada, a extraer, de cuanto pueda contenerlas, enseñanzas útiles para la juventud, me impulsa a decir algo, que me parece importante, con esa intención; por lo cual ha de imputárseme personalmente lo que de este discurso pudiera parecer a alguien no del todo protocolar o adecuado.

(*) 24 de mayo de 1939.

Significado optimista del acto

Porque, en efecto, yo creo percibir en este acto algo que tiene una significación especial, más bien excepcional entre nosotros: una significación optimista y promisoría que podría sugerir esperanzas relacionadas con la atenuación de un horrible mal nuestro.

Hay, en efecto, un triste y funesto mal, que desde el principio fatalizó nuestra historia... Sé bien, ante todo, que es, en cierto grado mal humano. Sé que no somos el único pueblo que lo sufrió intensamente, y que lo hemos compartido con pueblos hermanos. Y sé de qué raza noble y heroica, supremamente grande y trágica, lo recibimos. Y sé más: que, en la antigüedad, el pueblo por excelencia creador y civilizador, el pueblo del "milagro", pereció, o aceleró su pérdida, por ese mal. Pero él, de todos modos, se ha exacerbado en nuestra vida nacional de una manera tal vez única. Esa nuestra triste maldición histórica se llama *la discordia dentro del bien*.

Cuando se estudia ahora, y se procura sentir, nuestra historia del principio, la de los comienzos de nuestra nacionalidad, nos impresiona, más que ningún otro, un aspecto de ella: ¿por qué la hostilidad, a veces el odio, entre hombres superiores, honestos, patriotas, sinceros?; ¿por qué esa hostilidad era tan intensa dentro de los buenos como entre los buenos y los malos?... Y, eso, continuó, y llegó hasta nuestras generaciones. Cuánto he sufrido al ver producirse el triste hecho, con sus funestos resultados. Cuánto, al observar que sólo llegan a atenuarlo, real o aparentemente, los arrepentimientos o los convencionalismos de la muerte...

La moral del error

A veces se intenta una explicación superficial; es, se dice, que todos los hombres cometen faltas... Y bien: no sólo ello, de ser cierto, no justificaría el que no se sepa graduar la condenación, y la hostilidad a la magnitud de esas faltas, cuando realmente hayan existido, sino que en muchos, en muchísimos casos, ni es cierto el hecho. Lo que hay, cuando se trata de hombres honestos y buenos, es otra cosa muy distinta; es la elección, que tiene que ser forzada en la mayor parte de los casos de la vida, y sobre todo, de la vida pública, entre conductas diferentes, más o menos acertadas, pero de las cuales ninguna es moralmente condenable. Como lo he escrito: "En la vida de los hombres, privada o pública, en la vida administrativa o política, hay situaciones en que se ofrecen varias conductas de valores morales equivalentes, o que pueden ser tomados como equivalentes, y en las cuales la acción ha debido ser solamente una solución de elección. Entretanto, en otras situaciones, la elección ha sido, ha podido ser, una sola y totalmente buena, y ha podido ser total o predominantemente mala. Y el error, no sólo lógico sino moral, a que me refiero, consiste en juzgar sin distinguir esos dos casos, lo cual lleva a ser en algunos demasiado intolerantes o en otros demasiado tolerantes, pues tal conducta, de que deriva una actitud tan corriente, no discierne esos casos de elección en que no hay inferioridad moral ni siquiera error en el verdadero sentido, de los otros, en que la desviación de una línea de conducta recta, que era solamente una, se ha debido a móviles inferiores en que la conducta ha sido verdaderamente inmoral o débil: confundíéndose unos y otros en una misma condenación".

Y esto es, pues, lo que yo procuro siempre enseñar o hacer sentir a la juventud para contribuir a prevenir injusticias y males. Mantengamos e intensifiquemos, no la tolerancia —que es término impropio—, sino el respeto, la consideración, el afecto, la solidaridad moral entre todos los hombres virtuosos y justos, cualquiera que sea la manera como ellos hayan honestamente creído deber resolver esos difíciles problemas de opción que crea la vida pública; y reservemos la severidad, la intolerancia, el odio —si se quiere emplear este término en un sentido elevado— para lo vil e inferior; para la hipocresía, para la deshonestidad, para la crueldad, para el egoísmo, para la vanidad, para la cobardía.

Pero ¿por qué estoy diciendo aquí, y en este momento, todo esto?

Summum de todos los elogios

Porque, repito, he creído ver en este homenaje a un hombre que en tan larga e intensa vida pública tanta ocasión ha tenido para provocar discrepancias o resistencias, o de herir sentimientos o intereses, cierto aspecto que puede ser sentido a la vez como confortante y como promisorio.

Pues son hombres de las más distintas tendencias ideológicas o políticas incluso muchos adversarios de ayer, los que espontáneamente han querido asociarse a esta consagración pública de una actuación honesta e inteligente, laboriosa y sincera, persistentemente dedicada a la prosecución del bien común.

He querido, pues, poner de relieve, en el acto que celebramos, este aspecto de él, por confortador y auspicioso.

Pero si alguno pensara que esta dirección de ideas me ha llevado a omitir una enumeración de los títulos y méritos de nuestro homenajeado, quiero hacer notar que deliberadamente he querido sustituir esa enumeración de títulos y méritos por una verificación que los condensa y los realza. Formulada directamente, tal vez ella no hubiera sido grata al Dr. Martínez. En cambio, podrá ser para él satisfacción bien legítima, bien completamente exenta de vanidad —así como estímulo para más contribuciones que todavía de él esperamos— el recuerdo de que su actuación y su persona han tenido la virtud de polarizar un acto de este carácter, tan significativo, sobre el cual he creído deber insistir con estas sinceras palabras.

DISCURSO CONTESTANDO UNA PRESENTACION (*)

Señores:

Voy a rectificar esa presentación. No completamente: Es cierto que he escrito muchos libros, o, mejor, que los he hablado, en algunos momentos en que había taquígrafo en mi clase. Es cierto que me he dedicado siempre a la enseñanza y que desempeño, desde hace mucho tiempo, una cátedra de tema libre que me fue conferida por iniciativa de la juventud de mi país. Y es cierto que esa juventud me estima y me quiere. Y es cierto algo más: que lo merezco.

Pero lo merezco por virtudes menores. Por mi constancia, por mi perseverancia, por mi laboriosidad, por mi sinceridad, por mi amor a la tarea que desempeño y por la conciencia que he puesto en ella. Y al decir esto no soy demasiado modesto. Las virtudes chicas son el "cemento" de las virtudes grandes. Sin ese cemento suele ocurrir que se desmoronen o se corroan las grandes construcciones de las virtudes heroicas. Y como hablo para un país igual al mío, o para mi mismo país, Vds. comprenden lo que quiero

(*) Pronunciado en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, en respuesta al de su Decano Alberini. (1939).

decir cuando insinúo que en estos países estamos más necesitados de virtudes chicas que de virtudes grandes.

En cuanto a originalidad, a profundidad, a esos méritos superiores que benevolentemente ha querido atribuirme el buen amigo mío y gran Decano de Vds., no sé si eso pudo ser: sé que no fue. En mi juventud tuve ilusiones de originalidad y a veces todavía me consuelo o me entristezco con la ilusión de que no eran ilusiones.

De todos modos, la vida no me dejó; y con la vida, todos los que fueron, o consideré, mis deberes más imperiosos. Opté por hacer, por procurar hacer, a la juventud, todo el bien posible; y mi elección sería la misma si tuviera que volver a empezar.

Eso es todo: un fuego moderado y sin brillo, pero constante, acaba por calentar.

Ahora ¿por qué les digo a Vds. todo esto? Por una razón muy sencilla: para que no vayan a pensar mal de esa juventud de mi país, y hasta de mi país mismo.

Vds. van a oír cuatro o cinco conferencias iguales a las conferencias que dan todos. Podrían preguntarse: ¿y qué? ¿no es más que eso? Pero sí, Sres.: ¡es más! El mérito no está en dar conferencias como todos, sino en estarlas dando desde hace 30 años, y seguir. Si Vds. quieren imaginar lo que eso representa, como voluntad y como esfuerzo sincero, creo que querrán concederme, aunque sea a crédito, algo de lo que en mi país he sabido ganarme: simpatía y un poco de cariño.

DISCURSO EN EL ACTO INAUGURAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (*)

Ya he expresado públicamente mi agradecimiento hacia la Asamblea Legislativa, que quiso designarme para dirigir esta Facultad: aunque más grande todavía debe ser ese agradecimiento por la Fundación de la Facultad misma, desde hace tanto tiempo necesidad nacional. Eso era lo principal. En cuanto al recuerdo de mi persona, lo interpreto como una especie de premio de constancia. Dado que las virtudes chicas, la constancia y las otras: la puntualidad, etc., no son la especialidad de todos los hombres nuestros, a pesar de que son el cemento de las virtudes grandes, creo que no ha estado de más este ejemplo de que trabajando treinta años por conseguir cosas buenas, a veces se puede conseguir alguna...

Y ocurre ahora que en este mismo acto, me toca expresar también mi profundo agradecimiento hacia las autoridades universitarias, que me han hecho objeto de una alta distinción, al otorgarme el honroso título de que me hace entrega nuestro digno Rector.

(*) Pronunciado en su carácter de Director de la Facultad de Humanidades, en el Salón de Actos de la Universidad, a 3 de mayo de 1946.

Y mi agradecimiento también, por las cariñosas referencias de que se me ha hecho objeto.

Estos sentimientos de gratitud me han obligado a referirme a mi persona; pero, cumplidos tales gratos deberes, hagámosla ya desaparecer, pues he venido a este acto con un doble propósito, que, ahora, es a ustedes a quienes toca agradecer: primero, no hablar de mí; y, segundo, no hacer un discurso.

No un discurso, sino una explicación.

Pues la hace oportuna un hecho en verdad extraño: de que en un país que desde tanto tiempo, tiene razón para enorgullecerse de su enseñanza pública: primaria, secundaria y superior profesional, sólo hoy, con tanto retardo, podemos celebrar un acto como éste, en que inauguramos una institución similar a las que, ya tradicionalmente, funcionan en todos los países cuya cultura es del orden de la nuestra: un acto en que nos congratulamos por haberse conseguido al fin algo que se sentía como cada vez más necesario para integrar nuestro régimen docente, y cuya falta hacía de nuestro país, un país anómalo y culturalmente desequilibrado.

¿Cuáles fueron las causas de ese largo retardo? Lo he explicado muchas veces y muy detalladamente: aquí, sólo corresponde un muy breve resumen.

El primer proyecto tendiente a crear un instituto de enseñanza superior independiente de todo fin utilitario y de la preparación de profesionales, fue presentado por mí en nuestro país hace más de treinta años; y ya, desde el principio, suficientemente detallado y completo. Se comprenderá, pues, lo que habremos sufrido los que, en ese largo período, y entre tantas esperanzas seguidas de tantas desilusiones, hemos luchado por una realización de aquel ideal cultural, o, cuando menos, por la implantación de algo que, aunque incompleto

y deficiente, asegurara, por una evolución, ya así necesaria, la más plena realización de aquel ideal para el futuro.

Pero, ¡qué grandes, y qué trabajosas y... qué absurdas fueron las dificultades! Y las he llamado "absurdas", porque tengo que decir, sin paradoja, que la idea por cuya realización se luchaba, tuvo dos clases de enemigos: los adversarios y los partidarios; y que estos últimos fueron, de hecho, los enemigos peores.

Los adversarios, en efecto, sólo oponían los argumentos vulgares: esos que los espíritus estrechos oponen a la cultura desinteresada y superior. Son los tan conocidos: "no es práctico; no es lo útil ni lo que el país necesita..." —me cuesta reproducir tales argumentos: en el mejor de los casos, no son sino una ilustración más del paralogismo eterno de falsa oposición.

Esa resistencia, tal vez no habría tardado tanto en ser vencida. Pero más grave fue, en sus efectos, la acción de los partidarios. Para éstos, era buena la idea; pero el modo de realizarla había de ser otro distinto. Y, en todo aquel tiempo, fueron apareciendo y sucediéndose los proyectos, modificativos o sustitutivos; numerosísimos proyectos, de los cuales pudieron no ser malos algunos; pero aun esos mismos se obstaculizaban y se anulaban entre sí: y aun, a esa interferencia de bueno más bueno, se vinieron a agregar, después, otros proyectos de equivocadas o malas tendencias. Por ejemplo: como la palabra "humanidades", además de su sentido originario (estudios humanos en oposición a los divinos o teológicos), tendió a tomar un sentido restringido, que excluía las ciencias propiamente dichas, hubo gran peligro de que la institución a crearse se estrechara (falsa oposición, también) en este sentido limitado. Otra tendencia a estrechez y limitación fue, en un momento, la preocupación de subordinar la nueva enseñanza a fines profesionales, como

la formación de profesores. Y también fue peligro muy grave una tendencia de otra clase, nacida en cierto momento de nuestra historia política, a sustraer el gobierno de la nueva institución a la Universidad, de la cual ha de ser, esta enseñanza superior propiamente dicha, o desinteresada, precisamente el núcleo central. Cierto es que, entretanto, y mientras seguía siendo imposible la realización directa de aquel ideal, que debía completar y centrar nuestra enseñanza, surgían aquí y allá meritorios intentos para suplir aquella triste deficiencia. Instituciones privadas, alguna muy similar a la pública que había sido proyectada, pero con las limitaciones que sufren desgraciadamente en nuestros países las creaciones que no tienen en el Estado su base económica. Y, por otra parte, algunas de las mismas Facultades profesionales, en laudables iniciativas, pero que también tienen que encontrar sus limitaciones, en este caso por el destino y necesidades de esa clase de enseñanzas.

Y tal seguía siendo esa situación, por tanto tiempo prolongada, y que parecía no dar esperanza, cuando la Asamblea, comprendiendo por fin que era necesario concluir con el juego de los proyectos y contraproyectos y con la estéril búsqueda de lo absolutamente perfecto, sancionó, —tomando muchas cosas, en verdad las mejores, de aquel primitivo proyecto de más de treinta años atrás— sancionó, repito, en un momento feliz, la ley a que vamos a dar cumplimiento: creó la Facultad de Humanidades y Ciencias, y la dió a la Universidad.

Qué fácil sería, —pero quede esto para los que puedan encontrar agrado en esa clase de tareas— señalar, en esta creación, deficiencias y omisiones, empezando por la que se refiere a todo lo material, pues la Facultad recién creada ha de empezar a funcionar hasta sin local, sin instalaciones ni material propio de enseñanza... Pero, ¿estoy censuran-

do? No: ¡estoy elogiando! Todo eso, y todas las demás imperfecciones, no importan: en lo social, como en lo biológico, el crecimiento y el perfeccionamiento —se entiende: de lo que es eficiente y sano— son procesos felizmente fatalizados. Y aplico, a esas deficiencias de iniciación, lo que se decía, precisamente a propósito de lagunas y deficiencias, en la fundamentación de aquel antiguo proyecto. Decía entonces su autor, y aplica esto a la ley que vamos a cumplir, y sobre todo al mismo cumplimiento que le daremos:

“Nada más fácil que indicar algunas deficiencias o posibles errores: que indicar, por ejemplo, la sustitución de tales cátedras por otras, o modos distintos de reglamentar su funcionamiento, etc.... Pero lo que podremos hacer al principio, no hay que juzgarlo en sí: hay que juzgarlo como un núcleo de proliferación; precisamente como algo destinado a no quedar como es: como se juzga, por ejemplo, un almácigo... Supongamos que en un terreno incultivado se hace un modesto almácigo; y que se objetara: “está mal hecho; los árboles que debieran elegirse no están todos, se debieron traer más, o mejores...”. Ya sabemos: no se trata de eso. Precisamente **ESTA MAL PORQUE ESTA BIEN**: esto es: está mal porque es almácigo, porque no está destinado a quedar como es. En seguida se irá sintiendo la necesidad de otras Cátedras; pero, una vez fundadas algunas, no hay fuerza del mundo que pueda impedir su complementación futura. En seguida esto crece y se perfecciona solo. Ni siquiera es razonable tratar de prever de antemano cómo: pero ello tiene que venir. Cuando esto haya progresado, no quedará tal vez mucho de su organización primitiva; pero es la iniciación de algo que será cada vez mejor, y es así como hay que juzgarlo para mirarlo con buena voluntad”.

Bien: las dificultades se irán venciendo (y quiero decir expresamente que, para obviar las más grandes de ellas, esta-

mos recibiendo auxilio muy eficaz de las autoridades de la Universidad, y muy especialmente del Rector que tan dignamente la representa). Pero si me refiero a las dificultades, es porque deseo, a propósito de ellas, llamar la atención sobre un hecho, el más feliz y grato de todos; y es que las mayores de esas dificultades actuales provienen precisamente de que los que tanto nos esforzábamos por conseguir la creación de enseñanza superior desinteresada, y la concebíamos como un deseo nacional, no sólo teníamos razón, sino que teníamos más de la que nosotros mismos pudimos creer: ¡La Facultad se abre con una inscripción de cerca de tres mil alumnos!

*
* *

Ahora, ¿qué hay que hacer? O, más propiamente, ¿qué hay que empezar por hacer? ¿Qué debe empezar por ser, HIC ET NUNC, la Facultad de Humanidades y Ciencias DEL URUGUAY, EN SU INICIACION?

La respuesta tiene que ser una sola:

Simplemente, puramente, un rincón de nuestra enseñanza EN QUE SE ESTUDIE POR ESTUDIAR.

Lo que se necesitaba entre nosotros era una institución —una Facultad— distinta en su fin legal de las Facultades profesionales, en que se estudiara por estudiar: no para algo ajeno al estudio, sino por el estudio mismo. El pasado de nuestra enseñanza crea, para nuestro país, una situación ESPECIAL, NACIONAL, PROPIA, NUESTRA. Adelantadísima la enseñanza superior profesional, e inexistente la superior pura (se entiende: como entidad diferenciada), teníamos que crear, fomentar, desarrollar, algo como un claustro, de ejercicio espiritual, en que se estudie por el estudio

mismo; por el placer y por la superiorización del estudio, de la cultura y del trabajo espiritual desinteresado. ¿Por qué (esto, aquí)? Porque una organización desequilibrada de la enseñanza pública, que ha durado tanto tiempo, podría haber acostumbrado demasiado, a demasiadas personas —o era de temer que así fuera— a estudiar sólo para obtener títulos profesionales, empleos, etc.; lo que es bien legítimo en sí, y muy útil para los individuos y para los países: PERO NO ES LO UNICO.

Sólo que —y quiero enfatizar esto— quizá precisamente esa inscripción exuberante, que tantas dificultades materiales nos va a crear, debe confortarnos, al hacernos sentir que el daño había estado lejos de ser profundo y definitivo. ¡De modo que, a pesar de aquella organización unilateral de nuestra enseñanza; a pesar de las costumbres que ella creara, había tres mil personas que deseaban estudiar por estudiar, independientemente de toda aspiración a profesiones, a situaciones productivas o rentadas!

De este hecho —en verdad inesperado hasta para los que fuéramos más optimistas—, resultan ahora nuestra principal esperanza y la orientación de nuestra dirección inicial.

Que es, lo repito, problema del momento actual.

Más adelante se podrá, o no, pensar en otras direcciones: por ejemplo: en imitar a otros países; en imitar sus instituciones; se pensará en si convendría establecer un plan fijo y reglado de estudio; en si convendrá o no crear carreras académicas, etc.... Entretanto, tenemos el deber inmediato y nuestro: hacer bien posible, y estimular el estudio por el estudio.

Entretanto, el claustro de ejercicios espirituales.

Y para nuestra acción, en estos difíciles principios, pedimos mucha ayuda, mucha simpatía, y mucha indulgencia.

PROYECTO DE DECLARACION FRENTE AL IMPERIALISMO SOVIETICO (*)

La Junta Directiva del Atenco de Montevideo, considerando ciertos aspectos del estado del mundo, ha creído oportuno declarar lo siguiente: muchas naciones, antes independientes, han sido sometidas a una cuyo régimen comunista suprime la democracia, las libertades individuales y todo lo que dignifica la personalidad humana. Siendo el nuestro un país de democracia y de libertad, no hay que temer sin duda que ese régimen funesto llegue a producir en grado importante un contagio amenazador. Pero, con la experiencia de algunos hechos que han ocurrido fuera y hasta dentro de la institución, cree ella que debe contribuir a poner en guardia a todo ciudadano contra dos peligros: el primero: el de dejarse engañar por ciertos aspectos disfrazados con que se presenta habitualmente el totalitarismo comunista, o no reaccionar enérgicamente ante ello. El segundo: olvidar —lo que puede suceder hasta por exceso de idealismo— que la oposición entre ese totalitarismo por una parte, y las conquistas o as-

(*) Presentado al Atenco, en su calidad de Presidente, a 13 de abril de 1948.

piraciones de la libertad, la democracia, la personalidad y la espiritualidad, es, en este momento del mundo, una oposición tan absolutamente decisiva, que hay que guardarse de establecer otras oposiciones que, dividiendo de cualquier otro modo las naciones democráticas y libres, pueda interferir con aquella oposición fundamental.

PALABRAS ABRIENDO UNA ASAMBLEA (*)

En mi carácter de Presidente de la Junta Directiva del Ateneo, debo abrir esta Asamblea explicando todo el alcance que la resolución que ella tome va a tener.

El origen de la convocación que ha sido solicitada por el número reglamentario de socios ha sido una resolución tomada por la J. Directiva en el sentido de suscitar un movimiento de apoyo a las Naciones Unidas y a la actitud de Estados Unidos en el conflicto de Corea.

En la sesión en que esa resolución fue tomada, se le dio la forma (imitando en esto el procedimiento que en su época se siguió para el *meeting* de julio, movimiento que fue iniciado por el mismo Ateneo) de una invitación inicial a partidos políticos, que a su vez extenderían la invitación. En la sesión siguiente se aceptó la modificación que nos fue sugerida, y que juzgamos preferible, de prescindir de organizaciones políticas, y que el movimiento fuera suscitado por personalidades.

Ahora bien: como lo he dicho, el alcance del juicio de esta Asamblea puede ser gravísimo.

Resoluciones de aquella tendencia, esto es: de condena a todo lo que sea contrario a la democracia y a las li-

(*) Pronunciadas en el Ateneo de Montevideo, a 21 de agosto de 1950.

bertades y derechos individuales, las toma esta Institución habitual y naturalmente, continuamente, sin la menor duda ni complicación, de acuerdo con la que fue siempre doctrina y tradición del Ateneo, y sin que nunca, ni en épocas anteriores, ni hasta ahora en la presente, a nadie se le haya ocurrido discutir las ni obstaculizarlas.

Por eso lo que esta Asamblea va a juzgar, no es ninguna cuestión de forma o de procedimiento, sino algo fundamental y decisivo:

Se trata del enjuiciamiento de la Junta Directiva, por haber tomado una resolución tendiente a apoyar la libertad y la democracia.

Y se trata todavía de algo que es mucho más —porque la Junta Directiva no es sino personas—: *Se trata del enjuiciamiento del Ateneo*: de esta institución que, desde su origen, ya desde antes de su unión con la Sociedad Universitaria, y, después, desde el momento en que empezó a actuar bajo la presidencia de los Sierra Carranza, de los Gonzalo Ramírez, de tantas otras personalidades ilustres por las cuales he tenido el altísimo honor de ser precedido, no desmintió nunca, absolutamente en ningún caso, su tradición constante y su línea recta y firme de apoyo a la libertad y a la democracia; en tiempos que, muchas veces, fueron de peligro, y en que se discutían cuestiones bastante más importantes que la de si los proyectos deben presentarse verbalmente o por escrito, y otras análogas. Naturalmente si fuera esta clase de cuestiones la que hubiera de tratarse en asambleas, una Junta Directiva no podría funcionar ¡No es eso! De lo que se trata es de si el Ateneo de Montevideo debe seguir siendo lo que fue siempre. Si no pudiera seguir siéndolo, podremos vernos forzados a abandonarlo. Pero, entonces, que se le cambie el nombre, para no profanar una tradición que ha sido honra constante de nuestra patria.

INFORME SOBRE LA COLEGIACION PROFESIONAL
OBLIGATORIA, PRESENTADO POR LOS DOCTORES
CARLOS VAZ FERREIRA Y RODOLFO TALICE AL
CONSEJO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS, Y HECHO
SUYO POR ESA CORPORACION EN LA SESION DE
MAYO 9 DE 1952

1.º) Esta Facultad no forma profesionales. No obstante, como su opinión es requerida por la Autoridad Central Universitaria, debe formularla. Tanto más cuanto que el asunto le parece de excepcional gravedad.

2.º) El proyecto consiste esencialmente en hacer *obligatoria* la colegiación profesional.

Así lo establece el artículo 4.º del mismo proyecto, según el cual "*para el ejercicio profesional se requiere: estar inscripto en el Colegio correspondiente*".

3.º) Tal proyecto tiene un antecedente en nuestro país, pero sólo en lo relativo a la profesión de abogado. Fue sostenido por abogados de autoridad y combatido por otros igualmente autorizados. Y lo que impidió que prosperara fue

un informe que lleva la firma autorizadísima del doctor Melitón Romero, entonces Fiscal de Corte. Se lo puede leer en "La Justicia Uruguaya", Tomo 3.º, 1941. Es un informe muy sólidamente fundado, y sería muy necesario atender sus razones.

4.º) Ahora vuelve el mismo proyecto, pero generalizado a todas las profesiones universitarias, y complicado con disposiciones que, por una parte, agravan más la significación que tiene, y, por otra, crearán muchos más males que bienes en su aplicación.

5.º) Al referirnos a su significación, sugerimos lo más grave de todo. La *agremiación forzosa* de profesiones tiene un significado "fascista" y antecedentes en ese régimen o en los similares. Ni son, los profesionales universitarios, funcionarios públicos, como se entiende en regímenes totalitarios.

6.º) El proyecto contradice algo muy importante, y es nada menos que la "Declaración Universal de los Derechos del Hombre", adoptada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (con intervención de nuestra nación) y que dice en su artículo 20: "Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas. Nadie puede ser obligado a hacer parte de una asociación".

7.º) En cuanto al aspecto constitucional, debe ser considerado así: si el proyecto es inconstitucional, no procede sancionarlo. Pero si no es inconstitucional, eso no quiere decir que sea bueno. Muchísimas cosas constitucionales pueden ser y serían malas.

8.º) En toda cuestión dudosa, la solución que no limite *demasiado* la libertad, debe ser preferida. No por razones teóricas, sino porque prácticamente este criterio es el que evitará más inconvenientes y males.

9.º) Ahora, ¿qué sucederá en la parte práctica? Pensamos primero en la profesión de Abogado. En la mitad, por lo menos, de los litigios, hay razones legales en pro y razones legales en contra. Y eso, todavía, cuando no hay razones morales contra las legales, o contradicción entre las morales entre sí... De lo primero hay casos típicos; por ejemplo, el caso de conflictos entre el heredero omitido y el comprador de buena fe. Pero hay otros casos menos generales pero muy frecuentes. En cuanto a lo segundo, yo citaré casos prácticos en que, para defender a la parte que tiene razón moralmente, hay que dejar de lado —por ejemplo— la letra de alguna disposición legal, o algún hecho, etc., etc. Y hay, todavía, las cuestiones opinables... Entonces, piénsese en lo siguiente:

10) Ese Colegio Superior Profesional, que juzga los casos y aplica las sanciones, tendrá un criterio sobre cuestiones jurídicas opinables (vamos a suponer: sobre las causales de divorcio), y, en tal caso, la defensa de una causa contraria a ese criterio, que, sin embargo puede ser honestísima, se volverá punible. Y ese Colegio Superior impondrá criterio sobre las cuestiones jurídicas.

11) Y algo más todavía. En el ardor de los litigios, podría cada abogado denunciar (o hacer denunciar) como punible la actitud o posición de su contendor, y viceversa. Y, de aquí, un semillero de denuncias, litigios, etc., bastante menos deseable que la situación actual en que, a lo más, algunos defensores se limitan a remitir o publicar copia de sus escritos o quejas, etc.

12) En otras profesiones, los inconvenientes serían sin duda menores: en Medicina, por ejemplo, es mucho más fácil ejercer la profesión sin que aparezcan complicaciones morales. Algunas, sin embargo, se suscitan: por ejemplo, con

motivo de la actuación de médicos con los enfermos de otros; o ese conflicto de ética profesional entre el interés del paciente y la relación de los médicos entre sí. Aquí es menos grave que en el caso de los abogados, dado que éstos, cuando intervienen en un litigio, actúan como contrarios, en tanto que los médicos, si actúan en el mismo caso, lo hacen, o deben hacerlo, como aliados. Pero aun en estos casos la situación actual de libertad, es preferible a la que podría surgir si el Colegio Central pudiera imponer criterio. Y, para las sanciones, en casos extremos (por ejemplo: eutanasia, inseminación artificial), basta, o es mejor, la Justicia (como es natural, profesionalmente asesorada).

13) Por la colegiación obligatoria se conduce a menudo a una verdadera tiranía profesional que coarta la libertad del médico, especialmente en cuanto al empleo de nuevas terapéuticas o de innovaciones personales en el diagnóstico y tratamiento. Tal ha de ocurrir en Francia, país en el cual —a raíz de la colegiación médica obligatoria— se viene produciendo un creciente movimiento de violentas y fundadas protestas, y donde, por otra parte, se comprueba, simultáneamente, un incremento notorio de curanderismo (que se ha llamado ejercicio de la medicina libre) —apoyado por un núcleo importante de médicos anticonformistas.

14) No está demás notar que el proyecto interviene en casos que sólo la Universidad debe resolver: por ejemplo: Art. 5.º, que estatuye indebidamente sobre la situación de los profesionales contratados y sobre el *fulltime*.

15) En cuanto a lo que sucede en otros países, no es lo que deba fundamentalmente preocuparnos. Sabemos cómo es el nuestro: su organización, su psicología. Entre nosotros, la organización proyectada sería menos buena o más mala que la actual.

La imitación no es obligatoria.

16) Y, todavía, los males de las elecciones en la forma proyectada: los arreglos, las camarillas, los convenios. Conclusión final: no sustituyamos la actual libertad relativa, sin duda con algunos males, por un régimen de obligaciones y restricciones, con males peores.

RODOLFO TÁLICE.

CARLOS VAZ FERREIRA.

DISCURSO EN OCASION DE HABER CUMPLIDO 80 AÑOS (*)

Agradezco —agradezco mucho, mucho—, con una complicación: y es que no quisiera que esto, que me honra y me conmueve tanto, fuera por los pretendidos ochenta años, sino por el bien que yo haya podido hacer. Sin duda, no fue tanto como quise, porque, si ya es difícil ser muy bueno, más difícil todavía es hacer mucho bien. Hay demasiados obstáculos: personas no buenas; otras buenas pero equivocadas —a veces, también, el equivocado es uno mismo— y personas indiferentes, cuya masa es el obstáculo principal... Pero, a pesar de todo eso, en cierto grado, *se puede*.

Ahora, cuando el hombre se acerca a los años de que no hay que hablar, o en que no habría que pensar, hay maneras distintas de llegar a eso: Unos, llegan con la creencia de que todo lo han hecho bien: a éstos... les dejaremos su felicidad. Pero, los mejor hechos saben, y confiesan, que se equivocaron algunas veces, y cuándo y cómo; pero saben cuándo y cómo procedieron bien e hicieron bien. No son, por cierto, los más felices. Pero, como la vida los ha ido mejorando y

(*) Pronunciado en el banquete que le fue ofrecido en el Parque Hotel, el 13 de octubre de 1952.

los ha ido purificando de vanidades y pasiones, los ha capacitado, cada vez más conciliadores y comprensivos, para hacer algún bien todavía, ya sin violencias ni malas pasiones propias, y atenuando en lo posible las ajenas. En ese estado, los hombres pueden ser útiles. Creo que hay que alentarlos cuando se obstinan en no retirarse. Y, entonces, deséenme Vds. oportunidades para hacer todavía algún bien; y, sobre todo, ¡quíéranme mucho!

DECLARACION AL HACERSE CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS (*)

Al hacerme cargo del Decanato de esta Facultad, deseo declarar lo siguiente, para conocimiento de los señores profesores y estudiantes.

Ante todo, creo que será bien difícil sustituir en este cargo al Dr. Emilio Oribe, eminente personalidad que, a la alta y generosa nobleza de su carácter, y a su superior inteligencia, reúne todavía gran laboriosidad, sentido práctico y energía. Es sensible que el giro de los acontecimientos (tiranía de reglamentos en este caso) haya impedido de un modo forzoso la continuación, en el ejercicio de su cargo, de un hombre de tales condiciones.

En cuanto a lo que a mí respecta, y no pudiendo menos de reconocer, por sinceridad, que ha tenido cierto carácter de justicia simbólica, el que haya sido designado, hacia el fin de su vida, para un cargo dirigente de esta Facultad, quien tan penosamente luchó treinta años para obtener su creación, deseo declarar muy expresamente:

Que, por mi parte, no conservo ningún rencor —ni en verdad conservaré recuerdo— para las personas que me ha-

(*) (1952).

yan combatido; y que invito, a los que puedan creer que alguna actitud mía les hubiera sido hostil, a olvidarla también, para que podamos todos trabajar por el cumplimiento de los verdaderos fines de esta institución, y por su mejoramiento.

Y a este respecto, lo más importante que quiero decir, es lo siguiente:

Que si, como más o menos se ha tendido a reprocharme, fuera cierto que yo hubiera perdido, por razón de mi edad, algo de mi capacidad de trabajo, en cambio esa misma edad, con toda la experiencia que ella aportó y con el apaciguamiento de pasiones y violencias, me ha dado justamente lo que creo que, en su estado actual, nuestra Facultad más necesita, o sea el espíritu de conciliación y tolerancia. Y digo esto porque ha existido, en nuestra institución, un cierto clima de violencia; y yo pido a todos aquellos con quienes he de colaborar, que, sin perjuicio de las legítimas discrepancias de ideas, contribuyan a que se establezca definitivamente el clima de serenidad, a cuya fijación, por mi parte, he de contribuir en lo que pueda; y, si lo consigo, mi Decanato no habrá sido inútil.

También invito a que se me sugieran ideas y proyectos de mejoras que puedan contribuir al bien de la Facultad; naturalmente, bajo la autoridad superior del Consejo.

DISCURSO EN UN HOMENAJE OFRECIDO CON MOTIVO DE SUS 80 AÑOS (*)

Señores:

Cuando el Presidente de esta Academia me consultó, hace tiempo, sobre si yo estaría dispuesto a aceptar el cargo de miembro de ella, no le pude decir que no, a pesar de que sabía bien que no tenía las condiciones especiales necesarias para merecer ese honor. Ante todo, porque no me he dedicado a cuestiones de lenguaje, y porque son pobres mis condiciones literarias, si bien, en lenguaje poco brillante, he podido expresar ideas claras, y en general verdaderas y buenas; por lo menos, quiero creerlo, como creo, igualmente, haber hecho algún bien. Estos no son, evidentemente, títulos académicos; pero si aquí se me quiere bien por eso, y si además, todavía, se me puede perdonar que ocupaciones múltiples y absorbentes no me hayan permitido asistir con mucha frecuencia a las sesiones de esta Corporación, debo agradecer esos sentimientos y esa actitud, lo que hago con verdadera sinceridad.

Después de lo cual, sólo me queda agregar que me honra pertenecer a una institución tan dignamente presidida y

(*) Pronunciado en la Academia de Letras, a 19 de diciembre de 1952.

compuesta por hombres cuya ilustración y cuya obra enaltecen en tan superior grado nuestra cultura, y que, en este caso, han sabido olvidar condiciones que me faltan, para pensar solamente en mis propósitos de hacer bien, y en el que habré podido realizar. Otra vez, pues, a falta de un discurso —no sé hacerlos— expreso mi agradecimiento más conmovido.

DISCURSO EN LA INAUGURACION DE UN CICLO CULTURAL (*)

Señores:

Proyectado y organizado por una Comisión especial, de lo que instruye el programa que se ha repartido, se celebra este primer ciclo de extensión cultural, destinado a dar la bienvenida a los nuevos estudiantes, a estrechar vínculos entre todos los alumnos y sus profesores y autoridades, y, sobre todo, a hacer conocer mejor del público nuestra Facultad.

La historia de ella, de su creación y de su organización, merece interés. Hace ya bastantes años, nuestras Facultades de enseñanza superior profesional habían llegado a un grado de progreso que permitía compararlas a las mejores de otras naciones; y, entre tanto, la enseñanza superior no profesional, desinteresada, no existía.

Se iniciaron, entonces, esfuerzos, y se presentaron sucesivos proyectos para crear esa clase de enseñanza, llenando así aquel vacío paradójico, que contrastaba tan ingratamente con el alto grado de adelanto de nuestra enseñanza en todos

(*) Pronunciado en la Facultad de Humanidades y Ciencias, en 1954.

sus otros aspectos. Y la tarea no fue fácil, porque la iniciativa contó, prácticamente, con dos clases de enemigos. Unos, los que, por incomprensión o indiferencia, la creían mala o innecesaria. Pero, todavía, otros que, siendo partidarios de la iniciativa, la preconizaban, propugnando la creación de una institución de aquella clase, pero *de otro modo*, haciendo así interferir unos proyectos con otros. Pero no insistiré sobre esa historia, que es conocida, y que tuvo momentos peligrosos o tristes. El hecho fue que un proyecto de aquellos triunfó por fin, y que fue creada nuestra Facultad de Humanidades y Ciencias.

Destinada fundamental y expresamente a estimular, por una parte, el estudio desinteresado y por otra el trabajo original y la investigación, ha quedado legalmente estructurada en su adaptación principal a esos dos fines. Admite (esta explicación no es más que un esquema) tres clases de alumnos: Alumnos sujetos a planes reglados, que les permiten, a la terminación, optar al grado de Licenciado. Alumnos llamados "especiales", que pueden matricularse en cualquier número de materias que deseen estudiar o profundizar, sin más deseo que éste, y sin aspirar a títulos (hay todavía muchas personas que no están enteradas de esta posibilidad, que es importantísima y del más alto interés). Y, por fin, los estudiantes libres u oyentes, que tienen el derecho de asistir a todas las clases. Las asignaturas, tanto en humanidades propiamente dichas como en ciencias, se enseñan en sí mismas, con independencia de toda orientación profesional (al principio costó convencer a muchos de que esta enseñanza, por ejemplo en ciencias, no hacía "doble empleo" con la enseñanza de esas mismas ciencias en las Facultades profesionales: costó hacer entender, repito, que el espíritu y finalidad era otro). Y la Facultad de Humanidades y Ciencias ha podido evolucionar: se han creado Institutos, Labo-

ratorios, Biblioteca, Revista, y, fundamentalmente, se han realizado trabajos originales y han sido estimuladas las investigaciones originales, lo que verosímilmente va a ser posible realizar en adelante aun mucho más ampliamente, dado el apoyo pecuniario con que se nos ha dado la esperanza de poder contar.

Se notará que no he hecho ninguna referencia a iniciativas ni actuaciones personales: estos actos no son para hablar de personas. Y tampoco pueden tener por objeto explicar en detalle la organización de nuestra Facultad: la asistencia del público a ella —asistencia a que hemos invitado— y las conversaciones personales enterarán a todos mejor: especialmente a quienes, por sus cargos, tienen autoridad para hacernos bien: porque nuestra institución necesita ser conocida, querida, estimulada y protegida. Eso dependerá mucho de muchos; y poco de uno que, actualmente, tiene en ella un cargo de responsabilidad y cuya preocupación principal, además de las que ese cargo expresamente le impone, es la de realizar una obra de conciliación, que permita a todos, sin perjuicio, como es obvio, de las posibles y naturales divergencias de ideas, contribuir, en unión de propósitos y sentimientos, al mejoramiento de una institución destinada a hacer mucho bien en nuestro país.

El resto es... esperanza...

DISCURSO DE INAUGURACION DE CURSOS (*)

El Consejo de la Facultad ha creído que yo debo inaugurar este acto pronunciando algunas palabras. Las palabras, en general, deben ser breves; pero cuando han de ser seguidas de música, deben ser mucho más breves todavía.

En este caso han de referirse a nuestra Facultad, y explicar, en brevísimo resumen, cuál es la esencia y fin de ella.

Nuestra Facultad fue creada con los fines principalísimos de estimular la investigación en todas sus formas, y el estudio por el estudio, sin ningún fin profesional; y así funcionó al principio con gran éxito.

Más adelante fueron instituidas las "Licenciaturas", que conducen, tras penosos estudios (que yo y otros Consejeros estamos tratando de hacer menos pesados), a la obtención de un título; pero que no es un título profesional.

Por esto último, las licenciaturas están en el espíritu de la Facultad, y en manera alguna deben ser combatidas.

Pero está muy generalizado un error, que consiste en

(*) Pronunciado en la Facultad de Humanidades y Ciencias a 9 de abril de 1954.

creer que ellas son lo esencial o lo principal de esta institución.

En manera alguna es así: Las licenciaturas son un accesorio o complemento, legítimo y laudable, de la Facultad; pero no lo esencial de ella.

Lo esencialísimo es la investigación, estimulada, y realizada en su caso, por sí misma, y sin otro fin. Por eso hemos hecho todos los esfuerzos por obtener el aumento, que se obtuvo, del rubro presupuestal que permite estimularla: en nuestros profesores, desde luego; en personas ajenas a nuestro profesorado, también; y, en los estudiantes, con los cuales, según nuestros reglamentos, deben trabajar los investigadores, iniciándolos en los procedimientos de investigación, y fomentando en ellos la afición correspondiente.

Este es uno de los dos fines esenciales de la Facultad (perfectamente determinado, por otra parte, en la Ley de su creación); pero hay algo más: otra cosa, muy importante, que no es bien comprendida por los estudiantes, y, sobre todo, por los aspirantes que se inscriben para ingresar como tales.

Este punto es el relativo a los que yo llamé, e hice llamar reglamentariamente, "estudiantes especiales".

Conjuntamente con la investigación, son lo esencial de la Facultad. Esos alumnos son los que se inscriben para estudiar y hacer trabajos en determinadas materias: las que ellos eligen; con independencia de los estudios planificados.

Una persona desea estudiar Latín, y Griego, y Francés o Italiano. Otra desea estudiar Química, Historia Natural y Paleontología. Alguna podría desear estudiar Latín y Química; Griego y Paleontología, etc. Bien, esas personas se inscriben en las materias que desean estudiar, y trabajan en ellas.

De paso: no hay que confundir esos estudiantes con los llamados "oyentes", que están previstos por la Ley Univer-

sitaria general, pero que no tienen obligación de asistencia ni de trabajo, y a quienes no corresponde matricular.

Esa confusión es corriente, y también lo es la relativa ignorancia en cuanto a las posibilidades e importancia del acrecentamiento de los estudiantes especiales. En este último sentido, deberemos insistir con propaganda incesante.

Cumplida mi comisión en los términos más breves posibles, vamos a oír música.

DISCURSO INAUGURANDO EL CLUB MUSICAL DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (*)

El alumnado de musicología de la Facultad de Humanidades me pide que recuerde antecedentes relativos a la introducción de la música en este salón de la Universidad. Voy a hacerlo, con una brevedad que explicará posibles omisiones.

Hace ya muchos años, mi cargo de Maestro de Conferencias me dio oportunidad para introducir la música en este paraninfo; y, para hacerlo, elegí el Himno a Apolo con que la antigua Grecia conmemoraba el triunfo de ese Dios sobre el Pitón. Tomé la música y la letra de ese himno, de una Historia de la Música (la de Woollet), y obtuve del Maestro Correa Luna, Director entonces de la Asociación Coral, que hiciera estudiar por las cantantes de dicha asociación aquel himno; y aquí se hicieron los ensayos, y, en acto público, se realizó la ejecución. El himno constituyó la parte principal de un concierto en que se ejecutaron también otras obras. (Recuerdo que se incluyó una de Debussy, con intención de hacer notar ciertos aspectos del antiguo

(*) Pronunciado el 4 de agosto de 1954.

himno que podían parecer modernos...). Fue extraordinario el interés del público, que llenó el salón.

Después, hice ejecutar aquí obras de Bach y de Händel.

El primero no era, en aquella época, bien conocido de nuestro público, especialmente en cuanto a música sagrada. Después que traté de explicar, en una serie de conferencias, su extraordinario valor (aún tengo esas conferencias; pero, ahora, todos saben lo que entonces muy pocos sabían entre el público), fue la misma sociedad coral ya referida la que se encargó de ejecutar algunos trozos de cantatas. El público acudió con tal interés, y llenó de tal manera este salón, que las personas que no encontraron sitio en él forzaron las puertas de la sala de espera, la llenaron también, y aun pasaron, aquí, al sitio de la ejecución, mezclándose a los cantores...

En cuanto a Händel, fueron las tres hermanas Romeu (Elvira, Ana y Margarita; dos violinistas y una pianista) las que vinieron a ejecutar aquí —¡y qué bien lo hicieron!— una sonata de ese autor, una de Pucell, conciertos de Corelli y de Bach, sobre los cuales yo expliqué lo que sabía.

Después, Beethoven: fue en su centenario (Año 27). En combinación con una larga serie de conferencias en que expliqué la injusticia y la falta de fundamento de cierta reacción que, en aquella época, se manifestaba en determinados medios musicales contra ese extraordinario genio, ejecuté aquí muchas de sus obras nuestra pianista Agar Falleri, que me acompañó (es decir: yo la acompañé a ella) en muy notables ejecuciones musicales de éste y de otros autores...

Y el año siguiente, el 28, centenario de Schubert, obtuve de la profesora de canto, Sra. Goldenhorn, que, combinando las ejecuciones con mis conferencias, hiciera cantar aquí, por sus alumnas, varios lieder de Schubert: fue cuando cantaron aquí, con gran éxito, Olga Linne y sus compañeras.

Hubo algo más; pero pronto dejé yo de hacer falta. La Sra. María V. de Müller organizó muchos actos musicales, variados y siempre interesantísimos. Y más adelante vino Nilda con sus coros extraordinarios.

Todo lo demás, en cuanto a música en la Universidad, es bien conocido. Pero ahora resulta que los alumnos de musicología que, en la Facultad de Humanidades, realizan estudios dirigidos por muy notables profesores, también preparan contribuciones futuras a la música universitaria. Son ellos los que me han pedido que hiciera esta evocación de algo pasado, que no todos conocen; y son ellos los que han preparado esta ocasión de oír a una gran artista del piano, a nuestra Nybia, a la cual expreso mucho agradecimiento, en mi nombre y en el de los estudiantes a quienes represento. Y concluyo estas palabras, que procuré abreviar todo lo posible, diciendo lo que el público está pensando: que es mejor oír música que palabras.

DISCURSO EN UN ACTO DE APERTURA DE CURSOS (*)

Se inicia un año más en nuestra Facultad. ¡Qué difícil y atormentado y doloroso fue obtener que ella llegara a existir!

Cuando yo presenté el primer proyecto (fue en 1914), pudo parecer fácil y natural que él tuviera éxito inmediato. Se hacía notar, para fundarlo, que nuestro país, que había alcanzado un adelanto verdaderamente excepcional (y esto era ya verdad) en enseñanza superior profesional, carecía en absoluto de una institución en que se enseñaran letras y ciencias en sí mismas. Esto es: que el término "Enseñanza Superior" sólo se aplicaba, entonces, entre nosotros, a la formación de profesiones, pero que no existía enseñanza superior en el otro y altísimo sentido; esto es: enseñanza superior por sí y desinteresada.

Y, repito: pudo parecer entonces que bastaba hacer notar esa anomalía para hacerla cesar. Pero fue una ilusión.

Enseguida empezó el ataque. Y, al principio, se basó en que aquello (crear alguna institución en que se estudiara

(*) Pronunciado como Decano en la Facultad de Humanidades y Ciencias, a 1.º de abril de 1957.

por estudiar, sin fines de aplicación) en que aquello, no era "práctico".

Este estado de espíritu inferior, que a tantas cosas buenas suele oponerse, obstaculizó por bastante tiempo la idea en sí, y los proyectos concretos de realización.

Después, la oposición de ese origen fue cediendo: pero vinieron otras formas de resistencia; por ejemplo, de resistencia parcial. Proyectos incomprensivos de reducción.

Por ejemplo: que la institución que se creara no debería comprender ciencias, porque éstas ya se enseñaban en las Facultades profesionales.

Parece imposible ahora; pero qué difícil y largo fue hacer entender que, en las instituciones profesionales, las ciencias se enseñan, parcialmente a lo menos, teniendo en cuenta las necesidades de la profesión, y sus aplicaciones a ella, mientras que en la institución proyectada, se enseñarían las ciencias por y en sí mismas...

Cuando esta última idea se pudo hacer entender y triunfar, con ímprobo trabajo, aparecieron todavía cosas peores. Proyectos insatisfactorios o hasta completamente absurdos, de los cuales, aunque no quiero recordar aquí en detalle la dolorosa historia de la creación de la enseñanza superior desinteresada entre nosotros, voy a citar uno solo:

Se presentó un proyecto en que, la institución a crearse, sería dirigida por: un representante de la Universidad (uno solo, para eso que tan universitario era en esencia): un representante de la enseñanza secundaria; uno de la primaria, y varios miembros designados por el Poder Ejecutivo. Sacrificadas la Universidad y la autonomía.

Y con el apoyo del mismo Poder Ejecutivo contó semejante proyecto. Fue el momento más doloroso, y no quisiera narrar ni recordar lo que hubo que sufrir por ese motivo y todo lo que hubo que vencer...

Pero se consiguió.

Y después, todavía, vinieron otros muchos momentos tristes.

Por ejemplo: estructurado en la Universidad un proyecto por el cual se creaban veinte cátedras de enseñanza superior desinteresada (entre ciencias y humanidades), el Poder Ejecutivo de entonces las redujo a seis... Y hubo que seguir la lucha (suprimo todos los detalles de ella). Pero, al fin esta Facultad de Humanidades y Ciencias acabó por ser creada.

Con un inconveniente: llamarse Facultad, lo que incita demasiado a asimilarla, en reglamentos y en psicologías a las otras Facultades: a las profesionales.

Pero con muchos buenos aspectos. Por ejemplo (cito uno solo): que ella sea, a la vez, de Humanidades y Ciencias, que los estudiantes de Humanidades y los de Ciencias concurren a la misma institución, que los estudiantes llamados especiales, tengan facilidades para recibir enseñanza de materias de letras y de materias de ciencias, si lo desean. Que la misma convivencia y relaciones de unos y otros estudiantes tienda a ensancharles el espíritu, librándolos, en el período estudiantil, de especializaciones prematuras estrechantes.

Y hay mucho más de bueno, que se ha conseguido: abundancia de excelentes profesores.

Y excelentes realizaciones. Y gratas esperanzas.

Sólo un deseo quisiera expresar.

Continuamente, aquí, como en todas partes donde hay independencia, altura y dignidad, se manifiestan las divergencias de ideas, las divergencias de aspiraciones; la amplia discusión; en su caso, los reclamos de derechos, reales

o presuntos. Todo eso es bueno, digno, honroso; e indispensable también.

Pero habría tal vez un deseo que expresar. Y es que todo ello se mantuviera en clima sereno, sin carácter violento o conflictual. El que expresa este deseo, por ser en esta institución, tiene cierta autoridad para expresarlo.

DISCURSO AGRADECIENDO LA ENTREGA SIMBOLICA
DE UN EJEMPLAR DE "MORAL PARA INTELLECTUA-
LES", EDITADO POR EL GOBIERNO ARGENTINO (*)

Hace ya bastantes años, yo era profesor de Filosofía. Pero, más que de enseñar Filosofía a los alumnos de mis clases, me preocupaba de hacerlos pensar y sentir; de abrirles las almas; de hacerlos buenos y conscientes; de prepararlos para su actuación futura.

Para ese fin se me ocurrieron dos ideas principales:

Una fue hacer que los alumnos de aquel año formaran una biblioteca. Les indiqué una cantidad de libros, de los cuales cada estudiante compraría uno. La mayoría de esos libros tenían por fin poner a los jóvenes en contacto con los grandes espíritus. Completados, esos libros, por algunos que resumían los conocimientos de aquella época.

La otra idea, que se volvió la principal de aquellas lecciones, fue la de hablar a los alumnos de la moral de las diversas profesiones: moral de los abogados, de los médicos, de los periodistas; moral de los funcionarios, etc.; explicándoles la manera de desempeñarlas con dignidad y de librarse

(*) Pronunciado en el Salón de Actos de la Universidad de Montevideo, a 8 de abril de 1957.

de los peligros e inconvenientes que cada una de esas actividades ofrece, y el modo de evitarlos.

Y ocurrió que una serie de aquellas lecciones fue recogida taquigráficamente, e, impresa, formó un libro, al que yo llamé "Moral para Intelectuales".

Fue un libro muy bien sentido y muy bien intencionado, pero, por improvisado, defectuoso; yo decía de él: "está incorrectamente escrito, o, mejor, incorrectamente hablado"; y dije, también, que no era un buen libro, pero sí una buena acción; y fue eso, efectivamente, porque yo había puesto, en aquellas lecciones, tanto cariño y tanta esperanza, que tenían que hacer bien. E hicieron bien.

Con el transcurso del tiempo, el libro se volvió todavía más defectuoso: muchas referencias o ejemplos quedaron anticuados, por lo que hasta hubo que suprimir algunos. Y muchas cosas quisiera corregir en ese libro; pero, aun con sus defectos, continuó —esto sí lo creo sinceramente— continuó haciendo bien. Tal vez aun ahora pueda hacer alguno...

Pero ¿era esto bastante para que una Universidad argentina, con generosa espontaneidad, resolviera publicar ese libro, con cuya entrega simbólica se me honra en este acto? Creo que fue demasiado; pero la explicación es fácil: es porque se trata precisamente de una Universidad Argentina. El hondo afecto de nuestros dos pueblos puede llegar a explicar exageraciones como ésta. Y mi afecto personal a ese pueblo, demostrado tantas veces, acaba la explicación...

Como todo esto me conmueve demasiado, preferí no dar forma de discurso a la expresión de mi agradecimiento, y limitarme a expresar éste, como lo hago aquí ahora, con honda sinceridad.

NOTA DE AGRADECIMIENTO

Montevideo, 19 de febrero de 1957.

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes, Juan Rodríguez Correa:

De mi más alta consideración:

He recibido la nota en que Vd. me comunica que la Cámara que Vd. preside ha resuelto invertir la cantidad de treinta y cinco mil pesos para editar las obras éditas e inéditas de que soy autor.

Conmovido por un honor tan grande, sólo me cabe agradecer de la manera más honda la resolución de esa corporación y los términos de la nota en que Vd. me la comunica.

Me he apresurado a preparar para publicación algunas de mis obras, inéditas o agotadas, y, sin perjuicio de las instrucciones que eventualmente Vd. quisiera impartir, estoy procurando ponerme en contacto con algunos de los autores del proyecto, para organizar los detalles de la ejecución práctica de una resolución que, lo repito, tanto me honra.

Con la renovada expresión de mi más hondo agradecimiento, saludo a Vd. con mi consideración más distinguida.

CARTA ADHIRIENDO A LA PROTESTA POR EL CONFINAMIENTO DE JIMENEZ DE ASUA (*)

Srta. Dra. Paulina Luisi:

Distinguida amiga:

Me consulta Vd. si adhiero a la protesta que se exteriorizará por el confinamiento del profesor Jiménez de Asúa. En respuesta, sólo puedo manifestarle que a mí debe tenerse siempre por adherido a toda protesta contra cualquier acto de ese género, sea cual sea el gobierno de que provenga y su tendencia política o social.

Si no especializo habitualmente esas protestas en cada caso particular, es, no sólo porque violenta un poco tomar tales actitudes cuando no hay peligro, sino porque, por la libertad y la democracia, lucho yo más constante y permanentemente, en mis libros, en mis conferencias, en mi enseñanza; y, precisamente en estos últimos años, previendo la reacción antilibertista y antidemocrática a que debían llevar por una parte los hechos de la guerra y por otra ciertas direcciones ideológicas, he intensificado toda mi acción posible para prevenir a la juventud contra los paralogismos reac-

(*) Enviada a la Dra. Paulina Luisi (s. f.).

cionarios, incluso los que parecen innovadores; para “recimentar” las nociones de “democracia” y “derechos individuales”, dándoles precisamente, en lugar de su fundamentación tradicional de optimismos ilusionistas, una base racional y práctica sólida, que garantice mejor contra las reacciones regresivas... No puedo resumir aquí esto, que explico y repito laboriosamente, constantemente, según algunos hasta la exageración y la manía. Pero mis discípulos, por ejemplo, saben lo que quiero decir. Y si hay alguno de ellos que en el futuro ceda o se confunda, extraño será; y, en todo caso, no será por no haber tenido cerca a alguien que para evitarlo puso lo mejor de su alma.

No obstante, a veces no he resistido al pedido de que expresara mis sentimientos ante algún caso particular: uno fue el de Unamuno; otro es éste. Los dos, casos de España...

Y esto último, que se da tan frecuentemente, viene a ser lo que extraña o irrita a tantos españoles sinceros, que, en esta especialización de nuestras protestas, creen sentir manifestaciones de una officiosidad vejatoria o pretensiones de tutela impertinente o de exhibicionismo intelectual. No se dan cuenta —ahora: se darán después— de que si nos afectan menos los atentados en otros pueblos, es porque a éste lo amamos especialmente, y, amándolo, lo tenemos que amar del mismo modo que al nuestro: deseando para ellos lo que deseamos para nosotros; temiendo para ellos, y execrando, lo que entre nosotros fue funesto y execrado. Y que no es sólo doctrina o literatura lo que nos mueve, sino experiencia, además todavía de amor... ¡Cómo si no conociéramos todo aquello! Si fue justamente lo nuestro, sin nada de nuevo: el despotismo militar, y el lenguaje del despotismo militar; y el “orden”; y la supresión del sufragio; y la persecución a la prensa y al pensamiento; y las deportaciones... Fue lo nuestro, todo eso; y sabemos y sentimos lo que por todo eso

se sufre, y lo que cuesta suprimirlo, y lo que se gana con suprimirlo para siempre jamás; y cómo hemos merecido ganarlo; y cómo lo merecerá una raza —me refiero a toda la raza ibérica— de que no sólo descendemos de hecho sino de que conscientemente hubiéramos elegido descender los que pensamos que, cualesquiera que sean las faltas de esa raza —el escepticismo político ha solido ser una de ellas— tiene lo esencial, lo primero: la mayor nobleza de la célula individual; y eso por sí solo puede garantizar destinos, y, en todo caso, da a esos destinos el más alto interés humano. Que nos perdonen: no podemos no quererlos, y no podemos quererlos de otra manera.

DISCURSO PRONUNCIADO EN UN BANQUETE DE LOS EXILADOS ARGENTINOS (*)

Me pidieron que hable. Discursos, no sé hacer. Pero ¡cuántos recuerdos y hechos podría evocar de los que me vinculan con la Argentina!

P. ej., haber sido, durante varios años, Presidente del Instituto Uruguayo-Argentino. Y cómo, en ese carácter, llevé a Buenos Aires la representación de dicho Instituto; y pronuncié, allí, una serie de conferencias en defensa de la democracia, que me valieron una recepción amable y gratísima en aquella Universidad, recepción en que fue sentida tan intensamente la vinculación estrecha entre nuestros dos pueblos.

Y, siempre en defensa de la democracia, he tenido ocasión de decir más de una vez (p. ej. en conferencias de mi cátedra) que las tiranías que matan son aún menos dañosas para las naciones que las tiranías que envilecen — p. ej., fomentando la adulación — porque, cuando desaparecen aquellos tiranos, la nación podrá quedar pura; en tanto que, cuando desaparecen éstos, la nación tendrá que purificarse del envilecimiento...

(*) (S. f.).

Y en los últimos años, en mi carácter de Presidente del Ateneo de Montevideo, y en colaboración con las dignísimas personas que instituyen su Junta Directiva, hemos hecho todo lo posible por dar a los exilados argentinos un sitio en que puedan encontrar, no sin duda felicidad, pero sí, con nuestra simpatía, aliento y confort.

Pero ni éstas ni otras vinculaciones son las que desco evocar aquí, sino el recuerdo de una curiosa y conmovedora coincidencia.

Hace ya tiempo —ocurió ello en nuestro *Annus Irae*—, yo fui invitado en Buenos Aires a presidir un banquete en que estuvieron presentes varios exilados uruguayos. ¡Con cuánto afecto se los trató allí!

Y hoy estoy aquí, en otro banquete, entre exilados argentinos. Y lo único que debo hacer es proponer que unamos nuestros votos simpáticos y fraternales, para que podamos ver a la Argentina como una nación democrática. Ya lo fue. Y fue una nación que tanto hizo por la independencia del continente. Tuvo próceres ilustres, esclarecidos, ejemplares. Bien: no sé cuál será el proceso, ni cuál habrá de ser el plazo; pero la Argentina merece, y habrá de tener alguna vez, un futuro digno de su pasado. *¡Que así sea!*

DISCURSO DIRIGIDO A UNOS PROFESORES Y ESTUDIANTES ARGENTINOS

Profesores y estudiantes argentinos:

Doy a Vds. la bienvenida, en representación de la Universidad de Montevideo. Y creyendo que en este caso, además de representarla legalmente por mi cargo, me es dado representarla espiritualmente por mis sentimientos e ideas, necesito decirles que lo que más grata me hace esta honrosísima visita, no es solamente el hecho de ser ella un nuevo acto de confraternidad, pues no necesita de nuevos actos de confraternidad, para afirmarse, la de nuestras patrias y de nuestras universidades, sino la circunstancia tan significativa para mí, de ver llegar a los estudiantes unidos con profesores y funcionarios que han merecido su respeto y su cariño.

Lo siento así, porque en ningún orden de actividad social puede haber base de seguridades o de esfuerzos sin la colaboración de las generaciones y sin la unión de los hombres bien intencionados de todas ellas.

Y quiero decirlo aquí, porque en los primeros tiempos del movimiento universitario reformista, había una causa que tendía a obstaculizar, sino a esterilizar, las altas aspiraciones y los generosos entusiasmos. Mientras, por una parte, los hombres maduros, muchas veces hasta los mejores, ten-

dían a considerar el movimiento reformista como una agitación vana, y aun peligrosa, de jóvenes exaltados e inexpertos, por otra, los jóvenes tendían a desconocer en sus antecesores méritos, sacrificios, consagraciones... Y ésta es una causal, a la vez, de injusticia y de ineficacia; además de que era un error: la división en bien y mal: más concretamente, en buenos y malos, es *transversal* a la división por generaciones (qué absurdo sería, por lo demás, que no fuera así: qué absurdo y qué triste que la bondad, la generosidad, el idealismo fueran patrimonio —efímero— de una edad, y que los jóvenes mismos, que sienten en su alma los nobles entusiasmos, tuvieran que creerse condenados a verlos extinguirse por alguna inevitable fatalidad biológica o social...).

Y, con ésta, otras deficiencias del principio se han corregido o rectificado. Y bien:

El movimiento vivo de la Reforma, ha ido corrigiendo aquellas imperfecciones, y otras, del principio. Este es un tema del que yo gusto mucho hablar con los jóvenes, cuando puedo hacerlo con menos brevedad que la que se me impone aquí. Sólo quiero decir que la conclusión a que conscientemente llego es la de que ese movimiento universitario será juzgado y sentido en el futuro como una honra del país de Vds., en que nació, y un poco también del país nuestro, que ayudó al de Vds. a ajustarlo. Pero volviendo al aspecto de esta visita, que yo siento el más significativo, quiero hacerles notar que esa unión de los buenos de todas las generaciones contra los inferiores, los perversos, los deshonestos, los insensatos y los indiferentes, que son, también, de todas las generaciones y edades, es hoy una necesidad más imprescindible, más vital: porque los ideales que en este momento se obscurecen —los ideales hoy amenazados— no son los ideales parciales de alguna generación, destinados a ser substituidos por los de otra, sino los grandes ideales de la espe-

cie; los esenciales, los que iluminaron a la humanidad en el fondo del pasado y han de seguir iluminándola y guiándola hasta el fin de su destino, si su destino ha de tener sentido y valor: la espiritualidad, la fraternidad, la bondad, la justicia, la libertad, la personalidad, —y las formas de organización social y política que aseguran su conservación o que facilitarán su advenimiento.

Y los que hemos dado lo que pudimos a esos ideales, y comprobamos que hay, en la generación que nos reemplazará, tantos que los sienten, queremos, en todas las ocasiones como ésta, decirle a esa generación —conscientemente; sin adulaciones convencionales— que confiamos en ella, y que esa confianza en la actual generación universitaria es nuestra primera esperanza y nuestro primer consuelo.

BIBLIOGRAFIA

I — FILOSOFIA

- Exposición y crítica del Pragmatismo.* — (En: Anales de la Universidad. Montevideo, 1908. Año XV, T. XIX, N° 84, pp. 497-509.)
- Le Pragmatisme.* — Montevideo, Barreiro y Ramos, s. f., 151 p.
- El Pragmatismo (exposición y crítica).* — Montevideo, Tip. de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, 1909. 117 p.
- El Pragmatismo.* — (En: Anales de la Universidad. Montevideo, 1908. Año XV, T. XIX, N° 84, pp. 399-494.)

II — METAFISICA

- Conclusiones sobre los problemas de la libertad y del determinismo.* — (En: Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Montevideo, 1949. Año III, N° 4, pp. 23-36.)
- Conclusiones sobre los problemas de la libertad y el determinismo. 1ª conferencia.* — (En: Revista Nacional. Montevideo, 1949. Año XII, T. XLI, N° 122, pp. 161-167; N° 128, pp. 161-169; N° 129, pp. 321-328.)
- Conocimiento y acción.* — En los márgenes de l'Expérience Religieuse de W. James: Sobre el carácter. — Un paralogismo de actualidad. — Psicogramas. — Un libro futuro. — Reacciones. — Ciencia y metafísica. Montevideo, 1908. 110 p.
- Conocimiento y acción.* — Montevideo, Imp. El Siglo Ilustrado, 1920. 172 p.

- Conocimiento y acción.* — Montevideo, Barreiro y Ramos, 1920. 172 p.
- Los problemas de la libertad.* — Montevideo, Imp. El Siglo Ilustrado, 1907. 92 p.
- Los problemas de la libertad.* — Buenos Aires, Imp. Comi, 1915. 106 p.
De la Revista de la Universidad de Buenos Aires, T. XXIV, XXV, XXVII y XXIX.
- Los problemas de la libertad.* — (En: Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Montevideo, 1947. Año I, N^o 1, pp. 39-125.)
- Retoques a Los problemas de la libertad.* (En: Hiperión, revista mensual. Montevideo. N^o 122, pp. 2-11.)
- Los problemas de la libertad y del determinismo.* — Buenos Aires, Losada, 1957. 176 p. (Biblioteca filosófica.)
- Sobre los problemas de la libertad y los del determinismo.* — Buenos Aires, Universidad, Departamento Editorial. s. f. (Apartado de la Revista de la Universidad de Buenos Aires, V Epoca, Año I, N^o 3) pp. 326-333.

III — EPISTEMOLOGIA

- Trascendentalizaciones matemáticas ilegítimas y falacias correlacionadas.*
Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Filosofía, 1940.

IV — PSICOLOGIA

- Curso expositivo de psicología elemental.* — 8^a reimpr. Montevideo, Barreiro y Ramos, 1917. 267 p.
- Curso expositivo de psicología elemental.* — Montevideo, Imp. Artística de Dornaleche y Reyes, 1897. XI, 255 p.
- Curso expositivo de psicología elemental.* — (En: Anales de la Universidad. Montevideo, 1897. Año V, T. VIII, pp. 451-479, 555-595 y 739-798.)
- El estudio de la psicología y su acción sobre ciertos fenómenos mórbidos del espíritu.* — (En: Anales de la Universidad. Montevideo. Año V, T. VII, pp. 989-1009.)
- Psicogramas.* — (En: Nosotros. Buenos Aires, 1937. Año II, 2^a época, N^o 11, pp. 121-126.)
- Psicogramas.* — (En: Revista Número. Montevideo, 1950. Año II, Nos. 6, 7, 8, pp. 246-248.)

Psicogramas - Reacciones. — (En: Revista Nacional. Montevideo, 1944. Año VII, N^o 84, pp. 330-352.)

Psicología y fisiología. — (En: Anales de la Universidad. Montevideo, 1897. Año V, T. VIII, pp. 525-536.)

V — LOGICA

Apuntes de Lógica elemental. — Montevideo, Imp. El Siglo Ilustrado, 1899. 95 p.

Apuntes de Lógica elemental. — (En: Anales de la Universidad. Montevideo, 1898. Año VIII, T. X, pp. 179-211; 1899, Año VIII, T. X, pp. 366-380 y 481-515.)

Lógica viva (adaptación didáctica.) — Montevideo. Tip. de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, 1910. VII, 217 p.

Lógica viva (adaptación práctica y didáctica.) — Montevideo, Tall. Gráf. Barreiro y Ramos, 1920. 304 p.

Lógica viva (adaptación práctica y didáctica.) — Buenos Aires, Lo-sada, 1945. 12^a ed., 260 p.

Lógica viva. — (En: Anales de Instrucción Primaria. Montevideo, 1911. Año VIII, T. IX, Nos. 7-15, pp. 24-105.)

VI — MORAL

Conflictualidad de la moral e interferencias de ideales. — (En: Hiperión, revista mensual. Montevideo, N^o 146, pp. 2-9.)

¿Cuál es el signo moral de la inquietud humana? — Montevideo, Tip. Atlántida, 1936. 18 p.

¿Cuál es el signo moral de la inquietud humana? — (En: Ensayos, Montevideo, julio 1936, N^o 1, pp. 1-14.)

Moral para intelectuales (conferencias de clase.) — Montevideo. Tip. Escuela Nacional de Artes y Oficios, 1909. 144 p.

Moral para intelectuales (conferencias de clase.) — 2^a ed. Montevideo. Tip. Escuela Nacional de Artes y Oficios, 1910. 144 p.

Moral para intelectuales. — (En: Anales de la Universidad. Montevideo, 1908. Año XV, T. XIX, N^o 84, pp. 5-144.)

Moral para intelectuales. — (En: Anales de Instrucción Primaria. Montevideo, 1910. Año VIII, T. VIII, N^o 1-6, pp. 71-119.)

What is the moral mark to be given to human striving? — (Texto en inglés y español.) — (En: Instituto Cultural Anglo-Uruguayo. Montevideo, 1935, pp. 24-53.)

Moral para intelectuales. — La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; Departamento de Filosofía, 1957. 264 p.

VII — ESTETICA

- Algunas causas que tienden a disminuir artificialmente el goce artístico.* (En: *Alfar*. Montevideo, 1952-53. Año XXX, N° 90, pp. 21-26.)
- Ideas sobre la estética evolucionista.* — (En: *Anales de la Universidad*. Montevideo, 1896. Año V, T. VIII, pp. 7-47.)
- Ideas sobre la estética evolucionista.* — (En: *Revista de Enseñanza Secundaria y Preparatoria*. Montevideo, Peña Hnos., 1920. T. IV, pp. 192-211, 299-314 y 378-394.)
- Sobre la percepción métrica.* — Barcelona, 1920. 143 p.
- Sobre la percepción métrica.* — Buenos Aires, Losada, 1956. 180 p. (Biblioteca filosófica.)

VIII — PEDAGOGIA

- Los concursos escolares.* — Conferencia pronunciada en el Ateneo. Montevideo, Tall. La Razón, 1915.
- Los concursos escolares.* — Conferencia. (En: *Anales de Instrucción Primaria*. Montevideo, 1916. Años XII-XIII, T. XIII, Nos. 1-18, pp. 130-172.)
- Defensa de la autonomía universitaria.* — (En: *Ensayos*. Montevideo, 1938. Año II, N° 20, pp. 162-181.)
- Dos ideas directrices pedagógicas y su valor respectivo.* — (En: *Anales de Instrucción Primaria*. Montevideo, 1903. T. I, Año I, N° 2, pp. 93-105; N° 3, pp. 261-269; N° 4, pp. 376-380; N° 5, pp. 512-517; 1904, Año II, N° 6, pp. 11-30.)
- Dos paralogismos pedagógicos y sus consecuencias.* — (En: *Anales de Instrucción Primaria*. Montevideo, abril 1903. T. I, Año I, pp. 11-23.)
- La enseñanza de la Filosofía.* — (En: *Anales de la Universidad*. Montevideo, 1897. Año VI, T. IX, pp. 335-397.)
- Enseñanza Superior.* — (En: *Revista Nacional*. Montevideo, 1938. Año I, N° 7, pp. 19-33.)
- La exageración y el simplismo en Pedagogía.* — Montevideo, s. d. 1918.
- Estudios pedagógicos.* — Barcelona, Heinrich y Cía., 1921-22. 3 vol. Contiene: Serie I: *Dos paralogismos pedagógicos y sus consecuen-*

- cias. Dos ideas directrices pedagógicas y su valor respectivo.* — Serie II: *La exageración en Pedagogía. La falsa simplificación en Pedagogía. Un exclusivismo pedagógico.* — Serie III: *Un proyecto sobre escuelas y liceos (seguido de una conferencia sobre educación física.)*
- Estudios pedagógicos.* — Montevideo, Imp. El Siglo Ilustrado, 1922. Serie II: *Un proyecto sobre escuelas y liceos (seguido de una conferencia sobre educación física.)*
- La exageración y el simplismo en Pedagogía.* — (Dos conferencias pedagógicas.) Montevideo, El Siglo Ilustrado, 1908. 77 p.
- La exageración en Pedagogía.* — (En: *Anales de Instrucción Primaria.* Montevideo, 1907. T. V, Año III, pp. 52-78.)
- Un exclusivismo pedagógico.* — (En: *Anales de Instrucción Primaria.* Montevideo, 1913. Años X-XI, T. XI, Nos. 1-15, pp. 14-30.)
- Carta-prólogo a DELLE PIANE, ARÍSTIDES.* — *La Filosofía y su enseñanza.* Montevideo, s. d., 1916.
- Exposición del Rector de la Universidad, Dr C. Vaz Ferreira, sobre el proyecto de ley orgánica de la Universidad, presentado al Senado por el Arqto. José C. Williman.* — (En: *Anales de la Universidad.* Montevideo, 1939. Año XLVI, Entrega N^o 144, pp. 323-338.)
- La falsa simplificación en Pedagogía.* — (En: *Anales de Instrucción Primaria.* Montevideo, 1907. T. V, Año III, pp. 79-125.)
- Informe "in voce" en las sesiones iniciales (10 y 17 de julio de 1922) de la Comisión de Reforma de la Enseñanza Secundaria y Preparatoria.* — Montevideo, Imp. El Siglo Ilustrado, 1922. 59 p.
- Lecciones sobre Pedagogía y cuestiones de Enseñanza (con aplicación a la secundario-preparatoria.)* — Montevideo, A. Barreiro y Ramos, 1918. 215 p.
- Lectura para maestros.* — (En: *Anales de Instrucción Primaria.* Montevideo, 1903. Año I, T. I, N^o 3, pp. 284-288; T. I, N^o 5, pp. 534-538.)
- Lectura para maestros.* — (En: *Anales de Instrucción Primaria.* Montevideo, abril 1903. N^o 1, pp. 24-30.)
- Opinión del Rector de la Universidad DR. CARLOS VAZ FERREIRA sobre el proyecto de modificación de la Sección de Enseñanza Secundaria.* — (En: *Anales de la Universidad.* Montevideo, 1937. Año XLV, Entrega 141, pp. 289-303.)
- Páginas del maestro.* (Selección de textos.) — (En: *Revista Nacional.* Montevideo, 1952. Año XV, T. LVI, N^o 166, pp. 52-93.)
- Parques escolares.* — Montevideo, Gutenberg, 1927. 24 p.
- Los Parques Escolares y la Educación Física.* — (*Revista de Educación.* Montevideo, 1927. Año VI, Nos. 57-58, p. 27.)

- Problemas relacionados con la población universitaria.* Parte general de la exposición del Rector de la Universidad Dr. Carlos Vaz Ferreira, aprobado por el Consejo Universitario en sesión del 21 de julio de 1937. — (En: Anales de la Universidad. Montevideo, 1938. Año XLVI, Entrega 142, pp. 345-361.)
- Proyecto del Dr. Carlos Vaz Ferreira de Instituto de Estudios Superiores, presentado en 1929.* — (En: Anales de la Universidad. Montevideo, 1937. Año XLV, Entrega 141, pp. 275-286.)
- Proyecto de Parques Escolares* (y varios proyectos arquitectónicos para los mismos.) — (En: Uruguay. Ministerio de Obras Públicas. Parques Escolares. Contribución de la Dirección de Arquitectura del Uruguay al 3er. Congreso Pan-Americano de Arquitectos. Montevideo, 1927.)
- Proyecto sobre asistencia media obligatoria.* — (En: Anales de Instrucción Primaria. Montevideo, 1903. Año I, T. I, N^o 2, pp. 191-198.)
- Proyecto sobre organización de la Enseñanza Normal.* — (En: Anales de Instrucción Primaria. Montevideo, abril 1903. Año I, T. I, pp. 54-62.)
- Sobre población universitaria.* — (En: Ensayos. Montevideo, 1937. Año II, N^o 2, pp. 200-220.)
- Tres conferencias sobre la Facultad de Humanidades y Ciencias.* — (Uruguay. Cámara de Senadores. Facultad de Humanidades y Ciencias. Ley, antecedentes y discusión parlamentaria. Montevideo, Imp. Nacional, 1945, pp. 170-196.)

IX — CIENCIAS SOCIALES

- La actual crisis del mundo desde el punto de vista racional.* — Buenos Aires, Losada, 1940. 64 p.
- Política y apolíticos.* 3^a conferencia del año 1950. — (En: Revista Nacional. Montevideo, 1950. Año III, T. XLV, N^o 134, pp. 161-170.)
- Política y apolíticos.* — (En: Anales de la Universidad, 1952. Año LXII, Entrega 167, pp. 55-59.)
- Sobre feminismo.* — Estudio preliminar por LUIS GIL SALGUERO. Buenos Aires-Montevideo, Sociedad Amigos del Libro Rioplatense, 1933. 218 p.
- Sobre feminismo.* — Buenos Aires, Losada, 1945. 137 p.
- Sobre la propiedad de la tierra* (reimpresión.) — Montevideo, 1918, Gráf. A. Barreiro y Ramos, 1918. p. 305.
- Sobre la propiedad de la tierra.* — Montevideo, Imp. Nacional, 1918. 322 p.

- Sobre los problemas sociales.* — Montevideo, Imp. de la Ed. Albatros, 1930. 99 p.
- Sobre los problemas sociales.* — Buenos Aires, Losada, 1939 (2ª ed., 1945.)
- Sobre los problemas sociales.* — Montevideo, Imp. El Siglo Ilustrado, 1922, 121 p.

X — FILOSOFIA DEL DERECHO

- Apuntes de Filosofía del Derecho.* — Montevideo. Biblioteca de la Facultad de Derecho, s. f. (Apuntes a máquina.)
- Fundamentos de la Filosofía del Derecho.* — (En: Anales de la Universidad. Montevideo, 1952. Año LXII, Entrega 167, pp. 87-92.)
- Recuerdos de una clase de Filosofía del Derecho.* — Montevideo, 1950.
- Recuerdos de una clase de Filosofía del Derecho.* 1ª conferencia sobre este tema. — (En: Anales de la Universidad, 1952. Año LXII, Entrega 167, pp. 69-86.)
- Recuerdos de una clase de Filosofía del Derecho.* 1ª conferencia sobre este tema. — (En: Revista Nacional. Montevideo, 1950. Año XIII, T. XLVI, Nº 137, pp. 161-170; Nº 138, pp. 321-328.)

XI — FERMENTARIO

- Algunos puntos filosóficos, sociales, artísticos, etc.* — (En: Revista Nacional. Montevideo, 1946. Año IX, Nº 98, pp. 161-170.)
- Discurso.* — (En: Boletín de la Academia Argentina de Letras. Buenos Aires, 1938. T. VI, Nº 21-22, pp. 31-32.)
- Discurso pronunciado cerrando el Acto inaugural de la Facultad de Humanidades y Ciencias.* — (En: Anales de la Universidad. Montevideo, 1946. Entrega 158, pp. 24-29.)
- Discurso en el acto inaugural de la Facultad de Humanidades y Ciencias.* (En: Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias. Montevideo, 1947. Año I, Nº I, pp. 14-18.)
- Extracto de ideario.* — (En: Revista Nacional. Montevideo, 1951. Año XIV, T. XLIX, Nº 146, pp. 161-171; Nº 147, pp. 337-347.)
- Extracto de ideario.* — Montevideo, Ateneo de Montevideo, 1951. 16 p. (4ª conferencia dictada en la Cátedra de Conferencias de la Universidad de la República.)
- Fermentario.* — Buenos Aires, Losada, 1940. 190 p.
- Fermentario.* — Montevideo, Tip. Atlántida, 1938. 220 p.

- Ideas y observaciones.* — Montevideo, Barreiro y Ramos, 1905. 419 p.
El más grande problema de América: la imitación. — (En: Hiperión. Montevideo, Nº 62.)
- Memoria sobre la Cátedra de Conferencias, 1944.* — (En: Anales de la Universidad. Montevideo, 1945. Año I, Entrega 156, pp. 13-15.)
- Memoria de la Cátedra de Conferencias, 1945.* — (En: Anales de la Universidad. Montevideo, 1946. Año LV, Entrega 158, pp. 11-12.)
- Memoria de la Cátedra de Conferencias en 1949.* — (En: Anales de la Universidad. Montevideo, 1950. Año LX, Entrega 165, pp. 21-23.)
- Memoria elevada por el Maestro de Conferencias al clausurar el ciclo 1950.* — (En: Anales de la Universidad. Montevideo, 1952. Año LXII, Entrega 167, pp. 9-14.)
- Proyecto de telegrama al Directorio Militar de España, por el destierro de Unamuno* (autógrafo). — (En: Boletín de Teseo. Montevideo, 1924. Año I, Nº 5, p. 1.)
- Racionalidad y genialidad.* — Montevideo, 1947. 14 p. (Apartado de Anales del Ateneo, 2ª época, Nº 1, Año 1947.)
- Reacciones.* — (En: Ensayos. Montevideo, 1937. Año II, Nº 8, pp. 81-84.)
- Reflexiones.* — (En: Alas. Revista de la Asociación de Estudiantes Normalistas. Montevideo, 1930. Año II, Nº 6.)
- Selecciones varias.* — (En: Antología del pensamiento de lengua española en la Edad Contemporánea. México, Séneca, 1945. pp. 1v. y 1244-1282.)
- Sobre algunos temas sociales, artísticos y científicos.* — (En: Anales de la Universidad. Montevideo, 1952. Año LXII, Entrega 167, pp. 61-68.)
- Sobre diversos puntos pedagógicos, artísticos, sociales, etc.* — (En: Revista Nacional. Montevideo, 1947. Año IX, Nº 101, pp. 161-169; Nº 104, pp. 116-175.)
- Sobre interferencias de ideales, en general, y caso especial de la imitación en Sud-América.* — Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1941.
- Sobre interferencias de ideales en general y caso especial de la imitación en Sud-América.* — (En: Anales del Ateneo. Montevideo, 1948, Nº 4, pp. 3-30.)
- Algunas conferencias sobre temas científicos, artísticos y sociales.* — Buenos Aires, Losada, 1956. 273 p. (Biblioteca filosófica.)
- Obras...* — Montevideo, Impresora Uruguaya, 1957. (17 t. en 19 vol.) (Homenaje de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay.)

INDICE

| | Pág. |
|---|------|
| Biografía del Autor | 7 |
| Fragmentos de una carta a Delmira Agustini, a propósito de la aparición de "El Libro Blanco" | 15 |
| Presentación al público montevideano de Anatole France | 17 |
| Nota agradeciendo la designación hecha por el Gobierno para ocupar la Cátedra de "Maestro de Conferencias" | 23 |
| Proyecto de telegrama por el destierro de Unamuno | 25 |
| Carta de protesta contra el confinamiento de maestros en Chile | 27 |
| Nota agradeciendo y aceptando su designación de Rector | 29 |
| Nota reclamando su Cátedra de Conferencias | 33 |
| Discurso con motivo de haber reasumido la Cátedra de Conferencias | 37 |
| Carta abierta al Comité de Defensa de la Libertad y la Democracia | 43 |
| Declaración frente a sucesos políticos | 49 |
| Carta abierta dirigida a los estudiantes de la Federación | 51 |
| Nota aceptando el cargo de Rector de la Universidad | 53 |
| Carta abierta contestando a una consulta formulada acerca de la reforma del Código Penal permitiendo el aborto y la eutanasia | 55 |
| Nota consultando sobre si debe permanecer en el Rectorado después de segregada la Enseñanza Secundaria | 57 |
| Carta dirigida a los estudiantes de Preparatorios | 59 |
| Discurso dirigido a una delegación cultural brasileña | 61 |
| Discurso en el homenaje a la memoria de Don Enrique Legrand | 65 |
| Discurso para recibir a las delegaciones extranjeras asistentes a los Cursos de Vacaciones | 69 |
| Carta abierta dirigida a la Comisión Organizadora del Congreso Nacional de Coordinación de la ayuda a España republicana | 73 |

| | Pág. |
|---|------|
| Discurso en un acto de confraternidad cultural | 75 |
| Discurso pronunciado en el homenaje al Dr. Alfredo Vázquez Acevedo | 79 |
| Carta con motivo de una designación | 83 |
| Discurso de presentación del Prof. Ramón Loyarte | 85 |
| Discurso en honor de una embajada argentina | 89 |
| Discurso agradeciendo la medalla acordada por la Universidad del Ecuador | 93 |
| Discurso al hacerse cargo del Rectorado | 97 |
| Nota pidiendo se exceptúe de la jubilación obligatoria a los do- centes de la Universidad | 99 |
| Discurso pronunciado en un homenaje al Dr. Martín C. Martínez | 103 |
| Discurso contestando una presentación | 109 |
| Discurso en el acto inaugural de la Facultad de Humanidades ... | 111 |
| Proyecto de declaración frente al imperialismo soviético | 119 |
| Palabras abriendo una Asamblea | 121 |
| Informe sobre la colegiación profesional obligatoria, presentado por los doctores Carlos Vaz Ferreira y Rodolfo Tálice al Consejo de Humanidades y Ciencias, y hecho suyo por esa Corporación en la sesión de mayo 9 de 1952 | 123 |
| Discurso en ocasión de haber cumplido 80 años | 129 |
| Declaración al hacerse cargo del Decanato de la Facultad de Hu- manidades y Ciencias | 131 |
| Discurso en un homenaje ofrecido con motivo de sus 80 años ... | 133 |
| Discurso en la inauguración de un ciclo cultural | 135 |
| Discurso de inauguración de cursos | 139 |
| Discurso inaugurando el Club Musical de la Facultad de Huma- nidades | 143 |
| Discurso en un acto de apertura de cursos | 147 |
| Discurso agradeciendo la entrega simbólica de un ejemplar de "Moral para intelectuales", editado por el Gobierno argentino | 151 |
| Nota de agradecimiento | 153 |
| Carta adhiriendo a la protesta por el confinamiento de Jiménez de Asúa | 155 |
| Discurso pronunciado en un banquete de los exilados argentinos | 159 |
| Discurso dirigido a unos profesores y estudiantes argentinos ... | 161 |
| Bibliografía | 165 |

OBRAS DEL AUTOR

- I — IDEAS Y OBSERVACIONES.
- II — LOS PROBLEMAS DE LA LIBERTAD Y LOS DEL DETERMINISMO.
- III — MORAL PARA INTELLECTUALES.
- IV — LÓGICA VIVA.
- V — SOBRE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA.
- VI — SOBRE LA PERCEPCIÓN MÉTRICA.
- VII — SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES.
- VIII — CONOCIMIENTO Y ACCIÓN.
- IX — SOBRE FEMINISMO.
- X — FERMENTARIO.
- XI — ALGUNAS CONFERENCIAS SOBRE TEMAS CIENTÍFICOS Y SOCIALES (1ª Serie).
- XII — ALGUNAS CONFERENCIAS SOBRE TEMAS CIENTÍFICOS Y SOCIALES (2ª Serie).
- XIII — SOBRE LA ENSEÑANZA EN NUESTRO PAÍS.
- XIV — LECCIONES SOBRE PEDAGOGÍA Y CUESTIONES DE ENSEÑANZA (1.º Vol.).
- XV — LECCIONES SOBRE PEDAGOGÍA Y CUESTIONES DE ENSEÑANZA (2.º Vol.).
- XVI — LECCIONES SOBRE PEDAGOGÍA Y CUESTIONES DE ENSEÑANZA (3.º Vol.).
- XVII — ESTUDIOS PEDAGÓGICOS.
- XVIII — INCIDENTALMENTE... (Algunas cartas, discursos y notas).
- XIX — CORRESPONDENCIA ENTRE UNAMUNO Y VAZ FERREIRA.

SE TERMINO DE IMPRIMIR EN
EL MES DE DICIEMBRE DE 1957,
EN LOS TALLERES GRAFICOS DE
"IMPRESORA URUGUAYA" S.A.,
JUNCAL 1511, MONTEVIDEO (R.O.U.).